



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales IZTACALA



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA

Hacia una Alternativa en la Orientación Educativa  
para mejorar el ejercicio del psicólogo en el Cecyt  
Miguel Othon de Mendizabal

001  
31921  
H4  
1988-2

Reporte de Trabajo Profesional

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A

Mx. Esther Hernández Flores

SEPTIEMBRE DE 1988



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A QUIENES HICIERON POSIBLE  
LA ELABORACION DE ESTE TRABAJO  
Y SON PARTE DE MI PROCESO  
DE DESARROLLO DENTRO DE ESTA  
COMPLEJA SOCIEDAD.

LA PRAXIS DEL PSICOLOGO  
Y EL ESTUDIANTE  
DENTRO DE UN PROCESO  
DE APRENDIZAJE GRUPAL,  
HACE POSIBLE UN MEJORAMIENTO  
EN LA RELACION DE LOS MISMOS.  
CON EL FIN DE HACER  
AL ESTUDIANTE  
UN INDIVIDUO  
PENSANTE Y CRITICO  
DENTRO DE LA SOCIEDAD ENAJENANTE.

# I N D I C E

PAGINA

PROLOGO

IZI

1000975

## CAPITULO

I.- HISTORIA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR DEL INSTITU TO POLITECNICO NACIONAL (1956-1983) .....	3
ANEXO I .....	16
ANEXO 2 .....	18
ANEXO 3 .....	20
ANEXO 4 .....	25

## CAPITULO

II.- ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PSICOLOGO ORIENTADOR EN EL CECYT MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL PERIODO (1981-1984) .....	27
2.1 PERIODO (1981) .....	30
2.2 PERIODO (1981-1982) .....	45
2.3 PERIODO (1982-1983) .....	46
2.4 PERIODO (1983-1984) .....	56
2.5 LA FUNCION DEL PSICOLOGO EN LA ORIENTACION EDUCATIVA.....	58

CAPITULO	PAGINA
III.- ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION EDUCATIVA EN LOS PERIODOS (1981-1984) .....	66
3.1 OBJETIVOS .....	69
3.2 CONTENIDOS .....	73
3.3 NUMERO DE SESIONES .....	75
3.4 ACTIVIDADES .....	78
3.5 TECNICAS .....	81
3.6 EVALUACION .....	85
3.7 RESULTADOS .....	89
3.8 CONCLUSION GENERAL DEL ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION EDUCATIVA .....	93
ANEXO I .....	103
ANEXO 2 .....	106
ANEXO 3 .....	110
ANEXO 4 .....	115

CAPITULO	
IV.- CONSIDERACIONES Y ALTERNATIVAS EN LA ORIENTACION EDUCATIVA QUE LLEVAN HACIA UNA PROPUESTA .....	120
4.1 MARCO CONCEPTUEL .....	126
4.2 LA FUNCION DEL PSICOLOGO .....	140
CONCLUSIONES .....	147
BIBLIOGRAFIA .....	153

## PROLOGO

La orientación educativa, es fundamental, para orientar - al estudiante durante su formación como técnico especializado -- en: Agrobiología, Clínico y Químico en el nivel de Enseñanza Media Superior del Instituto Politécnico Nacional.

La Dirección de Orientación Educativa (DOE), establece un programa único de orientación educativa. Este programa consta de distintas actividades las que son: permanente, complementarias y de apoyo, las cuales son desarrolladas por el psicólogo.

El presente reporte, tiene la finalidad de revisar la - práctica del psicólogo en el campo de la orientación educativa - en el Cecyt Miguel Othón de Mendizabel # 6 del área de Ciencias Médico Biológicas.

Comprende el presente trabajo: Antecedentes sobre la orientación en el I.P.N. señalando algunos aspectos que determinaron su inclusión a la currícula. En segundo lugar, se hace mención de las actividades que realiza el psicólogo-orientador, en el departamento de orientación educativa en los periodos 1981 - 1984. En tercer lugar se hace el análisis de los programas de - Orientación Educativa, así como la conclusión general de los sig mos. En cuarto lugar, se plantea algunas consideraciones y alter natives, para una propuesta de un marco conceptual, el que se - centra en la didáctica crítica. En donde el ejercicio del psicó

logo propicie el aprendizaje del estudiante en un proceso de aprendizaje grupal. Por último, se plantea el ejercicio de éste - profesionalista dentro de ésta propuesta.



## CAPITULO I

HISTORIA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA  
ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR DEL INSTITUTO PO-  
LITECNICO NACIONAL (1956-1983).

La función de la orientación educativa en ésta institución, ha sido de gran importancia, por el trabajo que se ha realizado con el estudiante desde los inicios de ésta orientación, entre - otras, al proveerle los medios para que lleve a cabo la elección de una carrera y la ocupación profesional.

Es necesario señalar, que los datos obtenidos de como se - inició la actividad de orientación son escasos, debido a esto, - no se tiene específicamente conocimiento de lo que se hacía, de un período a otro, sobre todo del año 1956 a 1980, solamente se tienen algunos datos (sin fecha) de lo que se realizó para orien- tar al estudiante. Posteriormente, en el período 1981 a 1983 se dan cambios importantes en la orientación educativa, como es el hecho de que se asigna la actividad de orientación como materia en la currícula.

En la enseñanza media superior del Instituto Politécnico - Nacional, es fundamental orientar al estudiante con respecto a - la elección de la carrera y la ocupación profesional.

Al ingresar el estudiante en este nivel de enseñanza, se encuentra en la etapa de ¿Que estudiar? por lo que necesita con-

tar con el recurso de la orientación educativa, para que realice en forma adecuada la elección de la carrera y la ocupación profesional.

Desde éste aspecto, ésta actividad de orientar, es determinante, para dirigir al estudiante durante la enseñanza.

"..., la orientación comenzó a desempeñarse en el año de 1956, con el objeto de prestar un servicio al estudiante en forma individual y ayudarlo con respecto a su vocación de acuerdo a sus intereses y a las de la comunidad." (1)

Los recursos que en un momento dado se proporcionaron al estudiante eran escasos, sin embargo el propósito era que él se diera cuenta y reconociera sus aptitudes, habilidades y destrezas, y por medio de esto tomará la decisión de ¿Que estudiar?.

" Se crea la oficina biopatología, encargada en desarrollar diferentes actividades con el estudiante: elaboración de un formato de intereses, aplicación de la prueba de Rocharmn. La elaboración de expedientes para la observación de su comportamiento en un salon recreativo, dentro de éste, se desempeñaban distintas actividades (mecánica, carpintería, electricidad,... entre otros) se consideraba, que al realizar el estudiante estas actividades, podrían desarrollar sus habilidades"(2). Se desconoce la formación profesional de los orientadores, que aplicaron las pruebas, así como los resultados obtenidos en cada una de las actividades.

Era necesario e importante, que se organizara adecuadamente el trabajo que iba a desarrollar el orientador, para seguir con el mismo objetivo, orientar al estudiante en el aspecto vocacional, para que de esta manera él contara con bases específicas y concretas para hacer la elección de la carrera y la ocupación profesional.

Se reporta que "la oficina de información y orientación encargada de ayudar al estudiante en la elección de una ocupación utilizaron: técnica, sistema y método de información, la psicología y la entrevista"(3).

"A finales del año de 1980, el director Héctor Mayagoitia crea la Dirección de Orientación Educativa (DOE). (anexo I).

Considerando como se había venido orientando al estudiante en la institución, elaboran diferentes objetivos para encauzar la función de la orientación educativa. Los que se muestran a continuación:

- "Que sea un instrumento que coadyuve a abatir el alto grado de deserción y reprobación que hay en el Instituto, mediante la adecuada ubicación de su alumnado en las áreas y carreras que mejor respondan a su vocación y a sus capacidades".
- "Que se oriente la selección de carrera con responsabilidad social, esto es, atendiendo a los satisfactores que el desarrollo de nuestra sociedad demanda".
- "Que nos ayude a mejorar la conducta escolar de estudiant-

- tes a través de inculcar en ellos el amor a su institución y valores que propicien actitudes de solidaridad y respeto, así también mejores relaciones alumno-alumno, alumno-profesor, alumno-autoridades, alumno-sociedad".
- "Que las actividades de orientación cubran todos los niveles de educación que tiene el Politécnico, con las modalidades, metodología y objetivo que correspondan a cada nivel".
- "Que la acción de esta Dirección no se circunscriba al ámbito escolar, sino que trascienda a la comunidad que tiene influencia en la toma de decisiones del alumno".

(4)

En ésta etapa, no solamente se determinó la creación de este organismo (DOE) en la institución, sino también, se encauzó en forma adecuada la función de la orientación para seguir ayudando al estudiante.

En éste momento "Se define la orientación como el: facilitar al individuo la toma de decisión ocupacional, responsable -- que se logra mediante el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones personales y de la realidad social, así como los medios para superarlos, proporcionando una mejor integración al ámbito escolar del instituto y contribuir de esta forma al abatimiento de los índices de reprobación y deserción estudiantil"

(5).

La dirección (DOE) establece un -programa único- para su aplicación en los diferentes Cecyt's en las áreas: Físico-Mate-

mático, Ciencias-Sociales y Ciencias Médico-Biológicas.

Este programa consta de distintas actividades:

I) PERMANENTE

Esta es realizada, para cubrir la atención del estudiante en el grupo por medio de la aplicación de un programa, el cual está integrado por diferentes áreas de trabajo, que son:

- "Información Institucional: ubicar al estudiante en su medio escolar, haciendo énfasis en la mística y proyección del I.P.N. y sus reglamentos, así mismo se proporciona información relacionada con la organización y funcionamiento de su escuela.
- Hábitos de Estudio: pretende llevar al estudiante hacia el conocimiento de las actividades personales que dificultan o facilitan el estudio, así como la toma de decisiones, para el fomento o búsqueda de alternativas que permitan optimizar su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Relaciones Humanas: enfocada a favorecer el conocimiento de sí mismo y de los demás, propiciando el desarrollo de habilidades sociales, que le permitan entablar relaciones interpersonales y así optimizar su integración en los diferentes grupos sociales y laborales en que se desenvuelven.
- Información Profesiográfica: en la que se pretende dotar al estudiante de elementos de juicio, que faciliten la elección profesional, enfatizar la información de manera

que el estudiante encuentre los vínculos entre la educación politécnica y el desarrollo del país"(6).

En cada una de estas áreas, se plantean diferentes aspectos que son importantes para orientar al estudiante desde: su ubicación en la institución, optimizar su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje, mejorar sus relaciones interpersonales y conocimiento de sí mismo y proporcionar información sobre las distintas carreras para que lleve a cabo la elección de su carrera.

Por otra parte, cabe señalar que en las distintas áreas de trabajo, intentaron integrar la diversidad de aspectos de la orientación como sería, la orientación vocacional, la escolar, profesigráfica y comunitaria dándole el rubro de Orientación Educativa.

## 2) COMPLEMENTARIA

Esta actividad, abarca la atención del estudiante en forma individual y en grupo, así como la participación del personal docente y no docente (intendencia, prefectos, secretarías) y padres de familia.

## 3) APOYO

Esta se cubre, mediante la participación de otros departamentos de la propia escuela y de otras instituciones de educación y desarrollo.

Al ser establecido este programa de orientación educativa, debió aplicarse en cada uno de los cecyt's, por diversas situaciones dentro de las mismas el programa no se cubrió en forma regular y constante.

"..., los directores mostraron interés por ésta actividad, aunque en algunos cecyt's no fué de manera sistemática e integral, debido a la diversidad de criterios, por otro lado, solamente en once de los catorce cecyt's existió la orientación a los estudiantes, esto se debe, a la falta de recursos humanos técnicos y materiales de que disponían para ésta actividad" (7).

En el caso particular, en el Cecyt # 6 Miguel Othón de Mendizabal del área Ciencias-Médico-Biológicas (etapa 1980), no se llevó a cabo la aplicación del programa de orientación educativa debido a la falta de recursos humanos.

Posteriormente, en la etapa 1981, período en que ingresé a éste cecyt, se contó con el personal, en el turno matutino (dos psicólogas) y turno vespertino (cuatro psicólogas), en éste período se inició la actividad permanente (atención del estudiante en el grupo) y así mismo la aplicación del programa organizado por las distintas áreas de trabajo (hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesiográfica).

Al contar con los recursos humanos, se trató de proporcionar la atención a tres mil trescientos diez estudiantes en ambos turnos.

En la aplicación del programa (en el caso particular del -cecyt # 6) que es parte de la actividad permanente, se presentaron diversos problemas, los cuales, influyeron en un momento dado, para que no se cubriera en un 100% la atención del estudiante en el grupo así como el programa.

Concretamente, el problema era la -Inasistencia- del estudiante, ésta situación se presentó de igual manera en los demás cecyt's.

La solución a éste problema, se da en Marzo de 1982, al asignar la orientación educativa como una materia dentro de la currícula cubriéndola una hora a la semana.

Al presentarse éste cambio en la orientación, existió la -posibilidad, de que el estudiante asistiera y el orientador cubriera la actividad permanente así como también el programa.

Es importante señalar algunos aspectos sobre éste cambio - en la orientación.

Las ventajas que hubo son:

- a) El orientador empezaría a cubrir la actividad permanente.
- b) Se aplicaría el programa.
- c) Mejoraría la asistencia del estudiante.

Con respecto a las desventajas:

- a) Que la actividad permanente de la orientación educativa, es importante durante la formación del estudiante, pero



esto no justifica suficientemente el que se asignara a la currícula, puesto que algo debía ser un servicio para el estudiante cuando éste lo requiere, se tornó en una materia obligatoria.

- b) El estudiante, asistiría por cumplir con lo establecido, sin otorgarle importancia e interés a la "materia de orientación educativa".

Es preciso hacer algunos señalamientos, en relación a la inclusión de la materia de orientación educativa a la currícula, - así como la ubicación del departamento de orientación educativa en el organigrama del cecyt.

En cuanto a la inclusión: Independientemente, de que se - considera en la currícula, no existe correlación alguna con las demás materias (anexo 2), las cuales son parte de la preparación y capacitación del estudiante como técnico especializado.

Ya que los contenidos, que son considerados en cada una de las áreas de trabajo: hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesiográfica, no están relacionadas como en las demás materias: física, química, análisis de alimentos ..., las cuales, son base en la formación del - estudiante como técnico para incorporarlo al campo de producción.

Cabría preguntarse entonces ¿La materia de orientación educativa puede proporcionar al estudiante las bases para su preparación?. Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado la respuesta es -NO- porque el cambio que hubo en la actividad de o-

orientación; solo se consideró la inasistencia del estudiante y - que el orientador no cubría la actividad permanente y así mismo el programa. Sin contemplar cual sería la función del orientador y como el estudiante respondería a la obligatoriedad de acreditar la materia.

El estudiante asiste por obligación a la materia, lo que - justifica su desinterés y desmotivación por ésta, se muestra tam - bién en su actitud de entregar por entregar los trabajos para - acreditar la misma y por último otorgará más interés a las mate - rias que son parte de su preparación como técnico especializado.

En cuanto a la función del orientador, deja a un lado el - objetivo inicial de la orientación como un -servicio- al estudi - ante, antes habría que responder a las siguientes cuestiones ¿De que manera y cómo la orientación educativa como materia puede - formar parte en la preparación del estudiante? ¿Cómo el programa de orientación educativa respalda esa preparación? considerando los contenidos de cada una de las áreas de trabajo.

Es preciso tener en cuenta estos planteamientos, porque si bien, se pretende "orientar al estudiante" en el grupo (activi - dad permanente), no es cuestión que asista por obligación ni tam - poco sólo por acreditar la materia. Esto último, no implica ni - asegura, que se esté orientando adecuadamente al estudiante ni - tampoco cubrir el objetivo de la orientación educativa.

Antes de que se hubiera incluido a la orientación (como ma - teria) se debió de fundamentar y justificar, porque es incon --

gruente , que se haya hecho ésto, y posteriormente en la etapa - (1983) se elaboró el marco teórico de orientación educativa (anexo 3) y a su vez la reestructuración del programa de orientación educativa de tipo modular para sustentar la asignación de la o - rientación como materia.

Con respecto a la ubicación del departamento en el organigrama (anexo 4), éste depende de la subdirección académica.

La ubicación del departamento de orientación educativa, es tá desligada de los demás departamentos, por lo que su participación en los mismos es nula.

Esta situación, se debe a que la materia de orientación educativa, no tiene relación con las demás materias que son parte del plan de estudio. Por lo consiguiente, el departamento es considerado como un apoyo más a la institución educativa y así mismo de participar en actividades que otros departamentos ó academias solicitan del departamento de orientación educativa.

Debemos preguntarnos ¿Porqué no está adecuadamente ubicado el departamento? se plantea esto, porque al explicar el orientador la ubicación de las materias al estudiante, siempre nos preguntan ¿Si la materia de orientación educativa pertenece al departamento o al área humanística? (ver organigrama) solamente -- nos concretamos a responder que -NO- por las actividades que desarrollamos son diferentes y además se tiene otro objetivo en la materia de orientación educativa.

Luego entonces ¿El porque incluir a la orientación en la -

currícula? y ¿Que el estudiante acredite la materia? y así mismo ¿Cómo ubicar al departamento de orientación educativa? en el organigrama.

El problema no es solamente la ubicación del departamento sino que éste va más allá, en cuanto no se tenga claramente ¿Cuál es la función de la orientación educativa?, teniendo en cuenta el cambio de ésta en la currícula. Se continuará "orientando por - orientar al estudiante", acredite la materia, el orientador cumple las distintas actividades (permanente, complementarias y de apoyo).

En la siguiente parte, describiré la forma en que desarrolle éstas actividades al ingresar al cecyt Miguel Othón de Mendizabal.

Por medio de esto, se conozca el ejercicio profesional del psicólogo en éste campo de la Orientación Educativa.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Lozano Iaman, Alfonso. Plan de Trabajo, documento impreso en la Dirección de Orientación Educativa del I.P.N., 1980.
- 2) Dr. Flores Gramas, José. Dirección de Orientación Educativa I.P.N.
- 3) Flores Delgado, Rebeca y Vergara Espinoza, Guadalupe. Re-funcionalización del Ejercicio Profesional de Psicólogo - en el Campo de la Orientación Educativa a Nivel Medio Superior, en el Instituto Politécnico Nacional. Reporte de trabajo Profesional, 1983, p. 16.
- 4-5) Plan de Trabajo. opus. cit., p. 3-4.
- 6) Programa de Orientación Educativa para Nivel Medio Superior del I.P.N., marco teórico impreso en la DOE- I.P.N., 1983, p. 37-38.
- 7) Plan de Trabajo. opus. cit., p. 3-4.

ANEXO # I



ANEXO # 2



PLAN DE ESTUDIO DEL TECNICO  
LABORATORISTA QUIMICO.

MATERIAS		MATERIAS	
1a Sem.	PRIMER AÑO	2a Sem.	
MATEMATICAS I		MATEMATICAS II	
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I		TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	
LENGUAJE ADICIONAL AL ESPAÑOL I		LENGUAJE ADICIONAL AL ESPAÑOL II	
ORIENTACION EDUCATIVA I		ORIENTACION EDUCATIVA II	
DIBUJO I		DIBUJO II	
TECNICA INSTRUMENTAL I		TECNICA INSTRUMENTAL II	
QUIMICA ANALITICA		ANALISIS ESPECIALES	
TALLER DE INTEGRACION TECNOLOGICA I		TALLER DE INTEGRACION TECNOLOGICA II	
3er Sem.	SEGUNDO AÑO	4a Sem.	
MATEMATICAS III		MATEMATICAS IV	
FISICA I		FISICA II	
QUIMICA I		QUIMICA II	
BIOLOGIA I		ORIENTACION EDUCATIVA III	
ORIENTACION EDUCATIVA III		BIOLOGIA II	
ANALISIS DE ALIMENTOS		PSICOLOGIA	
TECNOLOGIA QUIMICA		CONTROL DE CALIDAD	
5a Sem.	TERCER AÑO	6a Sem.	
FILOSOFIA I		ESTRUCTURAS SOCIOECONOMICAS DE MEX.	
METODO DE INVESTIGACION I		METODO DE INVESTIGACION II	
HISTORIA DE MEXICO		ORIENTACION EDUCATIVA VI	
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES		MATEMATICAS VI	
ORIENTACION EDUCATIVA IV		FISICA IV	
MATEMATICAS V		QUIMICA IV	
FISICA III		BIOLOGIA IV	
QUIMICA III	FILOSOFIA II		
BIOLOGIA III		RAICES GRIEGAS	

ANEXO 2 ; PLAN DE ESTUDIO TECNICO DE LA ESPECIALIDAD DE QUÍMICA. EN CADA UNO DE LOS SEMESTRES SE IMPARTE LA MATERIA DE ORIENTACION EDUCATIVA.

ANEXO # 3

## MARCO TEORICO DE ORIENTACION EDUCATIVA

"El objetivo del ciclo escolar a nivel Superior, es elcoadyuvar a impulsar en el joven su proceso de desarrollo dinámico que le potencialice una síntesis personal-social, permitiéndole el acceso a la Educación Superior la comprensión de su sociedad y tiempo histórico, así como la posibilidad de incorporarse al trabajo productivo. De ésta manera, la Orientación Educativa contribuye al logro del objetivo terminal del ciclo vocacional, proporcionando elementos que incidan en el desarrollo del individuo, en su toma de decisión (terminal y/o propedeutica) así como en su aspecto formativo, que le permita incorporarse, de una manera activa, crítica y comprometida, en los procesos de cambio en su sociedad y tiempo histórico, ya que la Orientación Educativa es concebida en el Instituto Politécnico Nacional, como un proceso totalizador e intencional cuyas propiedades son las siguientes:

1) PROPIEDADES: Considerada como formativa e integradora, ambas vinculadas en el desarrollo del individuo como ser social, así mismo de propiciar la relación armónica de los distintos aspectos de la personalidad del alumno. Por otra parte, la relación de él con su comunidad y la institución, y la actividad específica de ésta, durante la enseñanza-aprendizaje.

2) CARACTERISTICAS: Durante la función de la Orientación Educativa, puede tener diferentes cambios, que le permitan un mejor desempeño como es: dinámica, flexible, continua, progresiva, correctiva y evaluable. (anexo 3).

3) **ELEMENTOS:** La Orientación Educativa es entendida como: un Sistema, Producto y Proceso. En la primera, hace referencia a las finalidades que se persigue en el sistema educativo nacional, en que la educación es el resultado de una acción y a un proceso de la comunicación entre dos o más personas, posibilitando modificaciones recíprocas. En cuanto a la segunda, se espera lograr un resultado final, específico y evaluable, a través de las diferentes actividades a desempeñar en la Orientación. En el último es entendido, el desarrollo de diferentes actividades: permanente, complementaria y de apoyo.

A través de estos Elementos, son considerados otros aspectos que intervienen en la Orientación Educativa con respecto a:

El Proceso Enseñanza-Aprendizaje, el cual constituye un proceso intencional y sistemático, que se inicia con un propósito concreto y definitivo, concluye en la ejecución de una nueva conducta esperada del alumno.

Aprendizaje: Es un proceso de interacciones, entre el sujeto y los objetos que modifican o transforman las pautas de conducta del sujeto y de alguna forma a las personas y cosas, para dar un sentido de éxito o aprovechamiento existiendo el aprendizaje.

Grupo: El trabajo central de la Orientación Educativa es en grupo, ésta es considerada como un poderoso recurso para el aprendizaje de sus miembros, susceptibles de generar la interrelación del individuo con los demás, es decir, situaciones de enseñanza-aprendizaje, posibilita la retroinformación, el análisis

sis y la validación de los conocimientos, a partir de la experiencia y discusión, experiencias, tanto de los estudiantes - como del facilitador.

Docente-Orientador: La función no es enseñar, sino propiciar el aprendizaje de sus alumnos. Por otra parte, propiciar las condiciones para el aprendizaje significativo, ayudar al -- grupo y al individuo para detectar y vencer obstáculos que se - presentan en el aprendizaje.

Familia: Es la Institución donde se efectúa la reproducción de la sociedad y en donde el hombre se reproduce biológicamente, también como un lugar concreto en donde él, en tanto ser social, reproduce a la sociedad de la que forma parte.

Asesoría; Proceso de atención individual y/o grupal que se establece entre orientadores y educandos para satisfacer las necesidades personales.

4) PROPOSITOS: Entender a la Orientación Educativa, como un proceso totalizador e intencional para promover condiciones y producir aprendizajes significativos de los cuales sean - dirigidos para lograr en el estudiante:

Aprender a ser: Es desarrollar capacidades y valores, - así como la participación crítica de las transformaciones de la sociedad.

**Aprenda a aprender:** Tener consciencia de los cambios y progresos con relación a la tecnología y ciencia, vigilancia de los conocimientos y habilidades adquiridas para desempeñar su función.

**Aprenda a hacer:** Adquiera habilidades para el planteamiento de los problemas, proposición de soluciones o alternativas de solución toma de decisiones pertinentes y capacidades para asumir las responsabilidades, de tales decisiones y para juzgar la práctica y desempeño profesional.

ANEXO # 4





## CAPITULO II

ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PSICOLOGO  
ORIENTADOR EN EL CECYT MIGUEL OTHON-  
DE MENDIZABAL PERIODO (1981 - 1984).

En ésta parte corresponde describir el ejercicio que he de desempeñado como psicólogo-orientador en el campo de la orientación educativa, en el nivel de enseñanza media superior del Instituto Politécnico Nacional.

Esta descripción es con respecto a la aplicación del programa de orientación educativa, que llevé a cabo sobre las actividades: permanente, complementarias y de apoyo las cuales desarro - llé durante los periodos (1981-1984).

El plantear cada una de éstas actividades, es una base importante para que se conozca y se comprenda, de que manera y como he realizado el ejercicio profesional como psicólogo-orientador con el estudiante, así mismo la función de la orientación - educativa.

Ingresé al cecyt Miguel Othón de Mendizabal, en el año de 1981 con nombramiento de profesor de asignatura "A" en la ense - ñanza media superior del Instituto Politécnico Nacional.

En éste período, contaba con 12 hrs. para desempeñar mi

trabajo como psicólogo-orientador. Posteriormente se me otorgaron 9 hrs. más teniendo hasta la actualidad un total de 21 hrs. las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Horas frente a grupo: se cubre al desarrollar la actividad permanente para cubrir la atención del estudiante en el grupo.

Los grupos que están a mi cargo son 8 en total (400 estudiantes) una hora a la semana.

Horas en cubículo: Estas se cubren, en el departamento de orientación educativa haciendo elaboración de material de apoyo (revisión bibliográfica, apuntes) entrevistas, aplicación de pruebas psicológicas y psicométricas, seminarios y atención a padres de familia.

Cabe señalar, que el departamento apoya a la dirección cuando lo solicita para: citar a jefes de grupo, representantes del consejo de estudiantes, aplicación de encuestas ...

Así mismo a otros departamentos como por ejemplo: difusión cultural (eventos de teatro, música, danza ...) y el departamento de servicio social (solicitud de becas, servicio social y servicio médico ...).

De vez en cuando acudía al grupo, para proporcionar información de las carreras a nivel superior, comprendidas en el área ciencias-médico-biológicas. Esta actividad no era en forma constante, debido a las limitaciones que existía en el departamento como eran: la falta de apoyo del jefe del departamento, no con -

tar con el personal suficiente, para cubrir en forma adecuada la atención del estudiante, así mismo, no se desarrollaron las actividades complementarias (atención al personal docente, no docente y padres de familia) y de apoyo (participación de otros departamentos e instituciones).

Ambos aspectos, repercutieron en no comenzar con la aplicación del programa de orientación educativa que debió iniciarse.

Las únicas actividades que se realizaron, siempre y cuando el estudiante lo solicitara fueron: aplicación de pruebas psicométricas y psicológicas (Raven, Kuder, Dominó y Herdford), así mismo la entrevista para tratar problemas de índole personal.

Al tiempo en que ingresé al cecyt período (1981), se incorporó también personal en ambos turnos matutino y vespertino (psicólogas) en el departamento de orientación educativa, éste estuvo a cargo de una Química Bacteriologa y Parasitologa.

Contar con éste recurso fué importante, porque se comenzaría con la aplicación del programa de orientación educativa a toda la población de estudiantes.

## 2.I PERIODO ( 1981 )

Antes de desarrollar las actividades (permanente, complementarias y de apoyo), se llevó a cabo la semana propedeútica, - debido a que llegaron estudiantes de primer ingreso a este cecyt.

Esta semana se realizó, con el objeto, de que es estudiante se identificara como miembro del Instituto Politécnico Nacional.

Como era importante ésta actividad (primer semestre) no se cubrieron los grupos de tercero y quinto semestre.

Previamente la dirección, avisaba a las diferentes academias (profesores) para que otorgaran la hora de su clase, para que el departamento de orientación educativa llevara a cabo la semana propedeútica.

Se elaboró un programa, basándose en el enfoque metodológico de la tecnología educativa, en que la carta descriptiva es parte de la misma. En este programa se especificaba: el objetivo, contenido, actividad, tiempo, técnica y recurso.

La organización del programa fué el siguiente:

- 1) Historia y Objetivo del I.P.N.
- 2) Historia y Objetivo de la función de orientación educativa.

- 3) Descripción de las actividades que son desarrolladas - en el departamento de orientación educativa que son:
  - Aplicación de pruebas psicométricas y psicológicas - (Raven, Dominó, Kuder, Herdford).
  - Atención Individual (entrevista) para tratar problemas de índole personal.
  - Información sobre: servicio social, ubicación de algún departamento, reglamentos, solicitud para una baja temporal, etc.
- 4) Explicación del organigrama y funcionograma.
- 5) Recorrido por las instalaciones del cecyt (laborato -- rios, bibliotecas, etc.).

Previamente el orientador debía de comprender lo que iba a realizar con el estudiante, en cada una de las sesiones en base a lo establecido en el programa.

A continuación, mencionaré un ejemplo, para que se entienda como realicé la sesión:

En la primera sesión, el objetivo es: Que el estudiante se integrará y conocerá al grupo y su especialidad.

El contenido es: Mensaje de bienvenida, presentación de cada uno de los estudiantes, así como la explicación de su especialidad.

La técnica: Dinámica de presentación.

Actividad: Expresé la bienvenida a los estudiantes de primer ingreso al cecyt Miguel Othón de Mendizabal. Posteriormente indiqué al estudiante hiciera su presentación con sus demás compañeros del grupo.

Una vez terminada ésta parte, procedí con la exposición de la historia del Instituto Politécnico Nacional y el objetivo enfatizando la importancia de formar técnicos especializados: Agrobiología, Clínico y Químico.

Para cubrir ésta sesión se dispuso de una hora.

De ésta forma llevé a cabo la sesión con el estudiante y así mismo las subsecuentes para cubrir los diferentes aspectos del programa.

Cabe señalar y mencionar, al termino de ésta semana pro - pedeutica, se hizo la clausura de la misma por parte de las autoridades del cecyt.

Una vez terminada ésta semana, se empezó por cubrir la - atención del estudiante de primero, tercero y quinto semestre.

#### ACTIVIDAD PERMANENTE

Esta actividad consiste en la atención del estudiante en el grupo, por medio de la aplicación de un programa, organizado por diferentes áreas de trabajo (hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesigráfica ).

Cabe señalar que en el capítulo III, se hace la descripción en forma más amplia de esta parte, de los programas que estuve aplicando con el estudiante. Solamente se describirá como desarrollé la sesión, a través de un ejemplo para que quede claro como se realizó:

En el área de hábitos de estudio, el objetivo es: Que el estudiante, conozca diferentes técnicas de estudio.

**Contenido:** Técnica de estudio (como tomar notas).

**Técnica:** Exposición y Lluvia de Ideas.

**Actividad que realicé:** Comencé con la exposición de la técnica de estudio, sobre la importancia que existe resaltando de que él aprenda a elaborar sus notas durante la exposición del maestro.

Posteriormente, empecé con la aplicación de técnica lluvia de ideas, ésta consistió, el estudiante comentaba de que manera y como ha realizado sus notas durante la clase, se iba anotando (en el pizarrón) lo que él expresaba sobre si mismo como por ejemplo: no saber que hacer, si prestar atención al tema o escribir, escribir textualmente lo que iba diciendo el maestro..

Una vez terminada esta parte, procedí a la explicación de los diferentes pasos que debe seguir el estudiante, para la aplicación de la técnica de estudio (como tomar notas). Los aspectos que se mencionaron fueron:

- a) Anotar lo más importante durante la exposición del maestro, así como también, prestar atención a las partes que hace el maestro énfasis sobre el tema.
- b) Utilizar abreviaturas que son utilizadas en matemáticas como: +, =, x, #, - ...
- c) Durante la elaboración de las notas, a un lado de éstos mismos, anotar los comentarios que haga el maestro sobre el tema que está exponiendo.
- d) Tener los apuntes en orden.
- e) Estar atento a la clase.
- f) Separar en párrafos.
- g) Estar al corriente en los apuntes.
- h) Anotar referencias,
- i) Ampliar los apuntes.
- j) Anotar comentarios e ideas personales.

Al término de la explicación de cada uno de los aspectos anteriormente señalados, realicé un ejercicio con el objeto de que el estudiante llevara a cabo la utilización de las abreviaturas, así como también elaborar sus notas. El ejercicio consistió en que expusé el tema sobre la adolescencia.

Los resultados obtenidos fueron:

Para algunos estudiantes, les fué difícil hacer sus notas, porque éstas quedaron incompletas, debido a la falta de práctica y por estar acostumbrados a los dictados.

El ejercicio les pareció adecuado, porque se dieron cuen



ta de la importancia que existe en hacer sus notas y que esto forma parte de su aprendizaje.

Indiqué al estudiante, que debía de aplicar ésta técnica, en alguna de sus materias y entregar por escrito éste trabajo.

A la siguiente sesión, realicé la supervisión de la técnica, con el objeto que el estudiante comentara sobre la aplicación que realizó de la técnica. Durante esta supervisión, formé equipos de discusión, para que cada uno de los estudiantes explicara de que manera y como estuvo desarrollando la aplicación de la técnica de estudio.

#### Comentarios y Resultados:

Al entregar este trabajo, no se garantizo que el estudiante mejorara su aprovechamiento, ni tampoco de haber aprendido a elaborar sus notas durante la clase.

Otros estudiantes, manifestaron que al conocer los distintos pasos para hacer notas, se cuenta con un apoyo para mejorar los mismos.

Al termino de esta área, se continuó con el área de información institucional.

El Objetivo es: Que el estudiante conozca el manejo de las situaciones académicas que influyen en el aprovechamiento escolar.

Contenido: Comunicación en diversos ambientes escolar, - familiar y comunitario.

Técnica: Lluvia de ideas, vivencias y situaciones cotidianas.

Material de apoyo: Casos impresos.

Actividad: Realicé la exposición del tema, planteando la importancia de la comunicación. Posteriormente, apliqué la técnica (lluvia de ideas) con el estudiante quien hizo comentarios sobre el tema.

En base a esto, se consideró importante, el estudiante - elaborara ejemplos teniendo en cuenta sus experiencias y de otros conocidos.

Con respecto a los recursos (casos impresos) no fueron - proporcionados para hacer la evaluación del estudiante al término de la sesión, debido a esto se elaboró la conclusión del tema

Proseguí con el área de hábitos de estudio que se había - trabajado anteriormente, para seguir explicando las técnicas de estudio, (como preparar exámenes, método de estudio e f g h i ). Teniendo en cuenta la forma en que realicé la explicación de la técnica de estudio (como tomar notas). De igual manera se desarrollaron las técnicas anteriormente señaladas, utilizando la - técnica: lluvia de ideas y así mismo la exposición.

En el capítulo III se hace la descripción más amplia con

respecto a la aplicación de los programas y así como la forma en que realicé la sesión con el estudiante.

#### Comentarios:

Es cierto que es importante elaborar un programa, en el que se explique "lo que debe hacerse con el estudiante". Es necesario hacer algunos señalamientos:

Cuando empezaba la sesión (exponer el tema) con el estudiante, existió preocupación por cubrir lo que estaba establecido, independientemente, si el estudiante comprendiera o no el tema.

Con respecto al área de hábitos de estudio, no se cubrió en ningún momento el objetivo (en la sesión) porque en dos sesiones, no es posible, el estudiante realizara adecuadamente la aplicación de la técnica como tomar notas, ni tampoco de haber mejorado su aprovechamiento escolar por lo siguiente:

No se tiene en cuenta la influencia y determinación, que existe en el estudiante, al encontrarse en la enseñanza tradicionalista. Porque él ha aprendido en asimilar la información en forma pasiva y mecánica. Debido a esto, como se pretende, el estudiante en dos sesiones "aprenda" la aplicación de la técnica (como tomar notas), cuando esto, es solamente una parte de los problemas que existe en el estudiante en su aprendizaje.

Por lo consiguiente, la técnica por la técnica, no es el único elemento para propiciar el "aprendizaje" del estudiante -

ni tampoco "mejorar su aprovechamiento escolar".

No existe correlación del objetivo y el contenido en el área de información institucional.

Porque independientemente, de que el estudiante comprenda la importancia de la comunicación en los diversos ambientes. No se tiene en cuenta, que en la relación maestro-estudiante, existe la influencia de los esquemas estereotipados, los cuales no permiten en ambos que exista la comunicación, la discusión de los contenidos, la participación y así mismo, que en ambos (maestro-estudiante) formen parte del mismo proceso enseñanza-aprendizaje.

Mientras no se reconozca los esquemas estereotipados en ésta relación es incongruente "discutir" sobre el tema de la comunicación, cuando en la práctica conscientemente e inconscientemente se continúa resguardando los esquemas en la relación orientador-estudiante.

Existe una inadecuada distribución de las áreas de trabajo, porque en la primera sesión se cubrió el área de hábitos de estudio, posteriormente continué con el área de información institucional y luego continué con el área de hábitos de estudio.

Esto trae como consecuencia la fragmentación de los contenidos, pues no existe la continuidad de los mismos, por lo consiguiente, el estudiante no adquirirá en forma global la información transmitida por el orientador en las áreas de trabajo.



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTÁCALA

Cuando comencé a cubrir la actividad permanente, se presentaron obstáculos, los cuales determinaron, que no desempeñara en forma regular y constante la aplicación del programa debido a diversas circunstancias las que fueron:

IZT. 1000975

- 1) Inasistencia del estudiante al grupo.
- 2) No se contó con el recurso -TIEMPO- para cubrir la actividad permanente.
- 3) No se cubrió en un 100% el programa.

Independientemente, de que se incorporó el personal en ambos turnos, para cubrir la atención a toda la población de estudiantes en el cecyt, no se proporcionaron los recursos necesarios al orientador, específicamente, el tiempo disponible para acudir al grupo.

El orientador dió solución a la falta de éste recurso, - disponiendo de la hora libre, que el estudiante tuviera durante la semana y así de alguna manera se cubrió la actividad permanente.

En ocasiones no se desarrollaron las sesiones, porque el estudiante planteaba preguntas sobre orientación educativa: ¿por qué es importante ésta orientación?, ¿no está en el horario y en el pl. de estudio?, ¿no es materia?, ...

Aunque el orientador daba respuestas, aún así no fue constante la asistencia del estudiante, esto fluctuaba entre el 15% y 30% en ocasiones era el 20% de asistencia (esto no era siempre).

Ante ésta situación, traté de motivar al estudiante, para que continuara asistiendo a la clase, haciendo énfasis en la importancia de la orientación educativa, los contenidos del programa y así mismo de acudir al grupo.

Aún así, el estudiante no manifestó interés por asistir a la clase, ésta reacción era de esperarse en él, porque necesitaba convencerse de otra manera como: incluirla en el horario a la orientación educativa como en las demás materias.

Como dije, en el período (1981) no es considerada a la orientación en la currícula, ésto se presenta hasta el período - 1982-1983.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dentro de éstas, es considerada la atención del estudiante en forma individual cuando solicita:

- 1) Aplicación de pruebas psicométricas y psicológicas: Raven, Dominó, Kuder y Herdford.
- 2) Entrevista para tratar problemas de índole personal.
- 3) Información con respecto: trámites para solicitar baja temporal, ubicación de algún departamento, servicio social y titulación ...entre otros.

De igual manera, se cubrió la atención del estudiante en forma grupal, ésta fue a través de:

Elaboración de un curso de: Hábitos de Estudio para desa-

rollar habilidades eficaces en la práctica, con el objeto de que el estudiante conozca algunas técnicas de estudio para mejorar su aprovechamiento escolar.

El programa consistió en: Procedimiento para elaborar el Calendario Vital, Técnicas de estudio ("Cómo tomar apuntes", "Cómo tener éxito en los exámenes", "Cómo mejorar la lectura") y - Técnicas de investigación documental para la elaboración de trabajos.

Técnica a utilizar: exposición, lluvia de ideas, equipos de discusión y plenaria.

Duración: tres horas diarias durante una semana.

Procedimiento: en la primera sesión se desarrollo el tema "Elaboración del Calendario Vital".

Se formaron equipos de discusión, con el objeto que entre los estudiantes comenten: la importancia de elaborar un calendario, para llevar a cabo las actividades, como por ejemplo: estudiar, diversiones, hacer tareas, ...así como también, si en realidad se tiene en la práctica este calendario y si no es así - porque.

Posteriormente se hizo la plenaria, en donde cada uno de los estudiantes manifestaban las ventajas de elaborar el calendario vital, por medio de esto posibilitará de que él adquiera - el hábito de estudiar.

Cada uno de los estudiantes elaboraron su calendario vital de acuerdo a sus propias necesidades, es decir, en cuanto el tiempo disponible que existe real para cubrir sus actividades durante la semana, dando prioridad específicamente al estudio o repaso. Los estudiantes comentaron la elaboración que hicieron de su calendario vital.

Finalmente se elaboró conjuntamente la conclusión del tema y se entregó una constancia al estudiante por su participación en el curso.

#### ACTIVIDAD DE APOYO

No se cubrió la atención a personal docente y no docentes (profesores) ni tampoco la atención a padres de familia.

Esto se debió a que el jefe del departamento de orientación educativa, no consideró importante para que se comenzara a desarrollarlas, porque se tenía que dar más prioridad por cubrir la actividad permanente (atención del estudiante en el grupo) y la aplicación del programa.

Por otra parte, desconocíamos, de que manera se debía de realizar las diferentes atenciones, anteriormente descritas.

Esta actividad de apoyo, se cubrió, a través de la participación de otras instituciones educativas, cuando el orientador proporciona información al estudiante, sobre los distintos carreras a nivel superior, las cuales pertenecen al área de ciencias



médico-biológicas como: Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía y el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS).

En este período (1981), se contó con el apoyo de éste último centro, en el que se imparten las carreras de Medicina, Odontología, Nutrición, Enfermería y Trabajo Social.

#### Comentarios

Cuando comencé con la aplicación del programa (actividad permanente) para iniciar las sesiones con el estudiante en el grupo, se presentaron obstáculos debido a la desorganización de las áreas de trabajo (hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesiográfica), mismas que fragmentan la información transmitida por el orientador, de los contenidos en cada una de las áreas de trabajo.

Esto debió ser una base para hacer posteriormente la reestructuración del programa, esto no fué así porque se continuó con la misma elaboración del programa (enfoque metodológico de la tecnología educativa) presentándose los mismos problemas anteriormente descritos.

Cabe señalar, que esto se debe, a que no hemos (psicólogos de ambos turnos) ampliado nuestros conocimientos sobre éste enfoque metodológico y así mismo de comprender la práctica que se desempeña con el estudiante en el grupo.

La formación del jefe (CBP) influyó en un momento dado en el ejercicio del psicólogo, por ue al indicar la importancia o no de lo que uebe desarrollarse, limita la participación del psicólogo.

Debido a los obstáculos que existieron para realizar los trámites correspondientes, no se contó con la participación de las instituciones educativas para cubrir lo mejor posible la actividad de apoyo, para proporcionar información al estudiante sobre las distintas carreras.

Por lo que se recurrió, a la utilización de láminas para explicarle al estudiante las carreras con respecto a objetivo, plan de estudio, campo de trabajo, requisitos para ingresar a la escuela, características del profesionista.

El uso de las láminas propició que el estudiante no asistiera al grupo al no considerar importante la orientación educativa ni tampoco el ejercicio que realiza el orientador.

Se plantea esto, porque al venir los conferencistas, utilizaban diapositivas, anteproyector, esto es más motivante para el estudiante y para su asistencia y sobre todo de comprender adecuadamente la información proporcionada por el conferencista.

## 2.2 PERIODO (1981 - 1982)

### ACTIVIDAD PERMANENTE

Se continuó utilizando el mismo enfoque metodológico para la elaboración (tecnología educativa) del programa de orientación educativa.

Así mismo, se prosiguió desarrollando de la misma manera (descritas en el período 1981) para cubrir las sesiones con el estudiante en el grupo.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Seguí realizando las actividades (descritas en el período 1981) para cubrir la atención del estudiante en forma individual.

### ACTIVIDADES DE APOYO

Dentro de ésta actividad, se contó con la participación del CICS y Ciencias del Mar, para proporcionar información al estudiante sobre las carreras que se imparten respectivamente.

### 2.3 PERIODO (1982 - 1983)

El departamento de orientación educativa, estuvo a cargo de un Químico-Bacteriólogo y Parasitólogo y un Médico.

#### ACTIVIDAD PERMANENTE

Durante este período, se continuo utilizando el programa que fué elaborado por la Dirección de Orientación Educativa -- (DOE).

Es importante plantear, que es este período, hubo el cambio en la orientación al incluirla en la currícula.

Por otra parte, cabe señalar, que no hubo tampoco discusión sobre este cambio en la orientación (entre las orientadoras), así como también con respecto a la aplicación del programa teniendo en cuenta el cambio que existe en ésta orientación para cubrir la actividad permanente.

Posteriormente reestructuramos (ambos turnos) el programa en dos aspectos:

I) Se organizaron las distintas áreas de trabajo (información institucional, hábitos de estudio, relaciones humanas e información profesigráfica).

Este orden, obedece a que considero necesario ubicar al - estudiante en la institución (área de información institucional), proporcionando información sobre los reglamentos dentro de la misma: reglamento interno, reglamentos de los estudiantes sobre los deberes, derechos y sanciones y mecanismos de regularización. - Posteriormente en proporcionarle las diferentes técnicas de estudio para mejorar su "aprovechamiento escolar", elaboración de un calendario de actividades (organizar el tiempo para estudiar y - otras actividades que realiza durante la semana), esto corresponde al área de hábitos de estudio.

Abordar (área de relaciones humanas) aspectos relacionados a su desarrollo personal, escolar y social, la comunicación, personalidad, ... entre otros.

Por último (área de información profesiográfica) proporcionar al estudiante información sobre el servicio social, titulación, ...

2) Se incluyeron temas de interés para el estudiante: la familia, la adolescencia, personalidad, aprendizaje, ... entre otros.

#### Comentarios

La reestructuración del programa, no sólo debió considerarse sobre lo antes planteado, sino también, en el aspecto de utilizar otro enfoque metodológico que permitiera mejorar la práctica del orientador durante la aplicación del programa y a su vez

el estudiante adquiriera el aprendizaje durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el departamento, se manifestó haber realizado la "reestructuración del programa", cuando en realidad se continuo con el mismo enfoque metodológico que establece la institución para elaborar el programa.

Teniendo en cuenta, lo planteado en el período (1981) sobre la problemática que existe en el programa. No podemos considerar y aceptar que hubo la reestructuración de éste, porque no es cuestión de ordenar áreas de trabajo, pues en la práctica durante la aplicación del programa, el orientador debe respetar lo establecido dentro del mismo como: desarrollar los contenidos, en la fecha que se indicó, seguir la "secuencia de los mismos, - es decir, si los temas están desglosados en dos o tres sesiones, en la práctica se puede desarrollarlos en una sesión, esto no puede hacerse, porque no se está "respetando el programa".

El problema central, es seguir utilizando el enfoque metodológico de la tecnología educativa, teniendo como base, la carta descriptiva. Porque en la práctica del orientador, existen - obstáculos para desarrollar adecuadamente los contenidos, la participación y discusión entre los estudiantes al cubrir la actividad permanente.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se continuo cubriendo la atención del estudiante en forma individual:

- 1) Aplicación de pruebas psicométricas y psicológicas.
- 2) Información en general.

### ACTIVIDADES DE APOYO

En este período, se comenzó por cubrir la atención a personal docente, con el objeto de que conociera el trabajo que se realiza en el departamento de orientación educativa.

La actividad la realicé de la siguiente manera:

Se explicó a los docentes las distintas actividades: permanente, complementarias y de apoyo.

Durante la junta, se hizo énfasis, en la importancia que debía de existir entre los docentes y orientadores, porque en ocasiones o siempre el estudiante tiene problemas en el aspecto personal.

Por medio del docente, puede canalizar al estudiante al departamento de orientación educativa, para realizar la entrevista y platicar con él sobre sus problemas personales.

Otro aspecto que se planteó, es que en ocasiones el docente, tiene problemas en el grupo, en cuanto a sus relaciones con el estudiante. Estos problemas son manifestados por el estudiante a la orientadora o bien el mismo docente los comenta al jefe del departamento de orientación educativa.

En éstas situaciones, se considera a la orientadora como tutora del grupo para conocer los diversos problemas que haya en éste, y por medio de ella puede proponer solución o alternativas a las mismas.

En una junta, un docente, planteó si nuestra función era solamente proporcionar información sobre lo que se realiza en el departamento, Y señaló que gustaría conocer el programa que es - aplicado al estudiante en el grupo.

Específicamente, el docente le interesaba conocer las diferentes técnicas de estudio, las cuales él pueda aplicarlas en su materia para mejorar el aprovechamiento del estudiante.

Otro aspecto que señaló, era con respecto a impartir cursos para el docente, teniendo en cuenta los temas como: técnicas de estudio, mejorar la relación maestro-estudiante en el grupo.

La sugerencia que hizo el docente, se planteó al jefe del departamento de orientación educativa, a lo que respondió, que no era posible porque no se estaría cubriendo como se debía para - cubrir la atención del personal docente.



### Comentarios

La actividad que se ha desempeñado con el personal docente, está bien en parte, porque se proporcionó información al docente de lo que se hizo en el departamento. Sin embargo, esto ha sido realizado de la misma forma durante el semestre considerandola adecuada. Cuando se podría impartir cursos, como decía el docente y no precisamente proporcionar información, porque ésta se puede dar en cualquier día en que él quisiera conocer lo que se hace en el departamento.

Al negarse el jefe del departamento a considerar lo mencionado por el docente no solamente obstaculizó el ejercicio del orientador, sino también la del docente, pues su actitud lo lleva a considerar innecesario la actividad que desempeña el orientador con el personal docente y así mismo la importancia de la función de orientación educativa.

### Atención a Padres de Familia

También en éste período (82-83) se inició la atención a los padres con el objeto de que el estudiante sea motivado para mejorar su aprovechamiento escolar.

Esta atención la realicé de la siguiente manera:

Sé elaboró una estadística de estudiantes que adeudaban -

más de tres materias en el primer examen parcial.

Cité a los padres de familia a través de los estudiantes para realizar la junta.

Estaban a mi cargo ocho grupos (de 1<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> semestre) en cada uno de estos indiqué que día y hora debían de asistir los padres al departamento de orientación o bien en algún salón asignado para la junta.

Este trabajo se cubrió durante una semana en horas de cubículo.

Durante la junta con padres, comenté el número de materias que adeudaba el estudiante en el primer examen parcial.

Con algunos padres se habló en forma individual, para tratar los problemas relacionados con el estudiante y que esto pudiera influir en la reprobación en que se encuentra el estudiante.

Los resultados obtenidos durante estas juntas, con respecto a la problemática en que está el estudiante se debe a: problemas en la familia, económicos, no estudiar constantemente y no tener un horario para estudiar, dificultad para entender algunas materias, estudiar y trabajar, ...entre otros.

#### Comentarios

El haber mencionado a los padres el número de materias -

que adeudaba el estudiante, no significa que él mejore su "aprovechamiento escolar" ni tampoco acredite las materias por diversas razones: para algunos estudiantes, es cierto puede influir positivamente, para otros, es presión, tensión, castigo,...

En base a esto, entre algunos orientadores consideramos, que es inadecuado cubrir de ésta manera la actividad con los padres de familia, porque propicia que el estudiante no avise a sus padres sobre las juntas.

Se plantea esto, porque en las primeras juntas que se realizaron correspondientes a los resultados del primer examen parcial, virieron los padres en cada uno de los grupos, para la junta del segundo examen parcial, decrementó la asistencia de los padres de familia alrededor de un 60% en general de todos los grupos de primer semestre.

Con respecto a los grupos de tercero y quinto semestre, es casi nula, las juntas con los padres de familia.

En ésta etapa (1982-1983) se continuo sin cubrir la atención al personal no docente.

Dentro de ésta actividad complementaria, es considerada la atención del estudiante en forma grupal, se cubrió a través de la elaboración de murales.

## Murales

Como son parte del programa, se solicitó al estudiante la elaboración de murales por tema con el objeto: Que el estudiante reafirmara los conocimientos del tema discutido en el grupo.

Estos murales, los hicieron, por medio de ilustraciones o dibujos de acuerdo al tema que fuese asignado como por ejemplo: aprendizaje, técnicas de estudio, reglamentos, ...eran colocados en el departamento o bien en la escuela.

El director Roberto Cruz Piñon, manifestó al jefe del departamento de orientación educativa, la importancia de elaborar murales con frases estructuradas para motivar a los alumnos, con el objeto de: Que es estudiante invite a sus demás compañeros para estudiar antes de cada uno de los exámenes parciales.

De igual manera, se elaboraron a través de ilustraciones o dibujos y colocados en el departamento o bien en la escuela.

## Comentarios

El haber elaborado el estudiante, ambos murales, no significa que se propicie la motivación antes de los exámenes ni tampoco afirmar los conocimientos sobre los temas.

El hecho de solicitar los murales, no quiere decir, que con esto se cubren los objetivos. Porque en cada uno de los estudiantes, se da un proceso de cambio continuo, al encontrarse -

en determinada problemática puede o no reaccionar, para acreditar sus materias, algunos pueden seguir luchando y no dejarse abatir por sus problemas y tratar de dar solución.

Otro aspecto de mencionar, es que entre los estudiantes existió desinterés por elaborar los murales, porque esto implica, gastos económicos, ya que la mayoría apenas poseen lo necesario para cubrir sus necesidades en la escuela.

Se plantea esto, ya que al solicitar al estudiante los murales, después de haber sido expuestos estos se tiraban, lo cual propició que algunos estudiantes ya no quisieran elaborar murales.

Independientemente, de los comentarios del estudiante los tenían que elaborar, porque éstos formaron parte de su "evaluación" para acreditar la materia de orientación educativa.

Esto se debió a que inicialmente, el estudiante no quería elaborar los murales, fué por eso que se optó por usarlos como parte de su evaluación.

#### ACTIVIDADES DE APOYO

En este período (1982-1983) hubo gran apoyo de conferencistas de otras escuelas como: Ciencias del Mar, Medicina, Ciencias Biológicas y el CICS, para proporcionar información al estudiante sobre las carreras que se dan en cada una de éstas.

## 2.4 PERIODO (1983 - 1984)

Continué realizando las actividades: permanente, complementaria y de apoyo descritas en los anteriores períodos.

La práctica que estuve desempeñando en las actividades anteriormente mencionadas y en específico la permanente (aplicación del programa), me hicieron reflexionar y considerar que eran inadecuadas ya que seguía desempeñando mi ejercicio con los mismos lineamientos establecidos.

Sin embargo, traté de mejorar la práctica con el estudiante y el propio programa, tratando de no seguir lo especificado dentro del mismo, manifestar lo que consideraba inadecuado en las distintas actividades con el jefe del departamento al igual entre las compañeras.

Cabe señalar en éstas últimas, todas son psicólogas y son de diferentes instituciones educativas: Zaragoza e Iztacala.

Independientemente, de donde proceden las compañeras, no han mostrado interés por mejorar su práctica como orientadoras, en la elaboración del programa (reestructuración) y la de ampliar o investigar sobre la función de la orientación educativa.

Es importante y necesario, que éste profesionista mejore su ejercicio profesional, para orientar en forma adecuada al es-

tudiante durante la enseñanza.

A continuación se plantea el ejercicio profesional del psicólogo, con respecto a los obstáculos y limitaciones, que han impedido en la práctica desarrolle en forma adecuada las distintas actividades.

## 2.5 LA FUNCION DEL PSICOLOGO EN LA ORIENTACION EDUCATIVA

Cuando se iniciaba la orientación educativa en el año de 1980, se desconoce, quienes (profesionistas) estuvieron desarrollando las diferentes actividades, para proporcionar el servicio al estudiante, concretamente, en la aplicación de pruebas psicométricas y psicológicas y la entrevista para tratar problemas de índole personal.

Sin embargo la información que obtuvo por una trabajadora social, caso particular en el cecyt Miguel Othón de Mendizabal, mencionó, que el psicólogo siempre ha colaborado en el departamento de orientación educativa, para proporcionar atención al estudiante en: la aplicación de pruebas psicológicas y psicométricas, entrevista y así mismo de informar sobre las carreras a nivel superior.

En el año de 1980, se debió de comenzar la función de la orientación educativa, en este nivel de enseñanza media superior, a través de la aplicación de un programa, en el que se organizaron diferentes actividades: permanente, complementarias y de apoyo.

Pero debido a la falta de personal (en éste período en el cecyt), no se realizó la aplicación del programa para desarrollar cada una de las actividades, sobre todo en la primera, conside -



rada como la parte central en ésta orientación, porque se intenta cubrir la atención del estudiante en el grupo y así mismo del programa, en el que se organizaron diferentes áreas de trabajo: hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesiográfica.

Posteriormente en el período 1981, ingresé al cecyt, a la vez se incorporó personal en ambos turnos (psicólogas).

Esta etapa es importante, porque el psicólogo-orientador empezó a desarrollar su ejercicio profesional, al desempeñar cada una de las actividades que son parte del programa de orientación educativa.

Es importante señalar algunos aspectos sobre la práctica de éste profesionista, en el campo de la orientación educativa:

1) Debido a las limitaciones, inasistencia del estudiante y el tiempo disponible para acudir a grupo, el orientador trató de cubrir lo mejor posible la atención del estudiante así como la aplicación del programa (no como se hubiera esperado en un 100%).

2) La práctica del psicólogo no ha sido la adecuada, porque se ha limitado a cumplir lo establecido por la institución y por la falta de organización e interés por investigar otros enfoques metodológicos para la elaboración del programa, así como la de ampliar sus conocimientos sobre otros enfoques de la orientación educativa. >

3) Este profesionalista, no ha considerado, las experiencias anteriores de la aplicación del programa (actividades permanentes, complementarias y de apoyo) porque a través de esto, se tienen elementos, para analizar su práctica que hasta éste momento ha desempeñado con el estudiante y en la función de ésta orientación.

4) Es cierto, se ha comentado en el departamento de las deficiencias del programa y la práctica del orientador dentro del mismo, pero éste solamente ha sido a este nivel, sin intentar hacer propuestas dentro de las mismas.

5) Es importante y fundamental que no solo se hagan comentarios, sino más bien planteamientos críticos sobre nuestra práctica con el estudiante y en la elaboración de los programas, porque las "reestructuraciones que se han realizado dentro de los mismos", se continúa resguardando y utilizando el mismo enfoque metodológico, sin que exista en verdad, el haber propiciado el aprendizaje del estudiante durante un proceso de aprendizaje grupal, esto es planteado en el marco teórico de orientación educativa.

6) Entre algunas orientadoras, hemos planteado críticamente lo antes planteado porque existe interés por mejorar nuestra práctica y la función de ésta orientación. La reacción de las demás, es la de no aceptar estos planteamientos, porque no han intentado investigar otros aspectos teóricos de la orientación educativa, de la práctica del docente y las nuevas concepciones en el aprendizaje del estudiante ... entre otros.

7) La no aceptación de los planteamientos, obedece, a la falta que existe de ampliar sus conocimientos, por lo consiguiente limita en un momento dado comprendan su práctica como docente-orientador y la función de la orientación educativa. Esto trae como consecuencia de no ir más allá de lo establecido en la institución.

8) Las experiencias que he tenido en mi práctica de psicóloga-orientador en la aplicación del programa de orientación educativa (actividades permanente, complementarias y de apoyo), - han sido determinantes, porque consideré importante y fundamental, recurrir a cursos -CISE de la UNAM, con respecto: a la Especialización sobre la Docencia en el que se abordaron aspectos relacionados a la práctica docente, La Educación, Investigación, Dinámicas Grupales- para mejorar la práctica como docente orientador.

Otras compañeras, tratan de investigar en otras fuentes - para mejorar su práctica y así mismo de hacer propuestas en relación a otras concepciones teóricas, para desarrollar lo mejor posible su función como orientadoras.

9) Independientemente, de que se tiene interés por mejorar nuestra práctica y el haber intentado de encontrar otros medios o elementos para ampliar nuestros conocimientos sobre éste campo de la orientación, de alguna manera nos permitió reestructurar nuestro marco de referencia, entender de que manera y como ha sido la práctica docente con el estudiante, así mismo de con-

prender la importancia de la función de ésta orientación, la cual es parte fundamental para el estudiante, al orientarlo en forma reflexiva y crítica sobre los cambios que se presentan sobre sí mismo y de su entorno social, sobre todo de que él adquiera el aprendizaje durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es cierto, que se ha aprendido de alguna manera nuestra preparación, al haber investigado por cuenta propia, pero las limitaciones que existe de las demás compañeras y así como del propio jefe del departamento, quien ha determinado el ejercicio del psicólogo para que desempeñe las distintas actividades que ha de realizar en la institución educativa, ha impedido que se aplique lo que se ha aprendido e investigado, para propiciar un cambio en la institución.

En el caso particular, en la práctica docente, al desarrollar el programa para cubrir la actividad permanente (atención del estudiante en el grupo), ha existido un cambio, porque, ahora se tiene en cuenta que es necesario desarrollar en forma adecuada los contenidos en las diferentes áreas de trabajo, integrando y correlacionando los contenidos de una sesión a otra y propiciar la dinámica en el grupo así como la participación del estudiante.

Solamente a este nivel se ha podido mejorar, lo más idóneo y fundamental debiera considerarse el cambio en las concepciones teóricas en el aprendizaje del estudiante y metodológico para la reestructuración de los programas.

Aparentemente el jefe del departamento de orientación ha manifestado que ha existido "libertad" para la elaboración de los programas y en las demás actividades.

En realidad no se cuenta con esa libertad, porque debemos seguir utilizando el mismo enfoque metodológico para la elaboración de los programas, así mismo de realizar como él ha determinado las actividades complementarias y de apoyo (descritas en el capítulo II).

Mientras exista la desorganización, la no preparación de las compañeras para mejorar su práctica, se continuará, no solamente con las deficiencias propias de cada una de las orientadoras, sino también, el estudiante no adquiriera el aprendizaje durante el proceso enseñanza-aprendizaje y el psicólogo no mejorará cada una de las actividades que hasta este momento ha desempeñado en el campo de la orientación.

Esta situación sigue y seguirá prevaleciendo en el departamento de orientación educativa, en tanto no exista algún intento de hacer propuestas. Se plantea esto, porque al presentarse el cambio en la orientación educativa al considerarla como materia, en el período 1982, no influyó en forma determinante en las compañeras para que se cuestionaran: la nueva función de la orientación, que se espera lograr con el estudiante, las ventajas y desventajas en ésta orientación, continuar o no con la misma organización y estructuración del programa, ... entre otros.

En cierta forma, es imposible optar por otro enfoque metodológico, para la elaboración del programa, debido a que se debe respetar las normas institucionales.

No obstante, entre las psicólogas es importante replantear lo que se está desarrollando con el estudiante, las experiencias de su práctica al aplicar los programas, como se estén desempeñando las demás actividades, ... para tratar de encontrar los elementos necesarios, que nos permitan mejorar cotidianamente nuestro ejercicio profesional como psicólogo-orientador en el campo de la orientación.

Porque, el estudiante debe considerarse parte fundamental en nuestro ejercicio docente, para que sea adecuadamente orientado en forma reflexiva y crítica de los cambios que se presentan sobre sí mismos y de su entorno social, además de propiciar su aprendizaje.

Llevar a cabo lo antes mencionado va a depender en la práctica del orientador como docente. Este nuevo ejercicio se involucra en el aprendizaje del estudiante dentro del grupo. Esto último es lo que se pretende lograr dentro de la actividad permanente y es planteado en el marco teórico de la orientación educativa (capítulo I anexo 3).

Otro aspecto que señalar y forma parte esencial en la práctica, es en cuanto a la elaboración y aplicación de los programas. En éstos, se establece la información de los Contenidos Temáticos en cada una de las áreas de trabajo (hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesiográfica), el objetivo dentro de las mismas y de que manera y como desarrollará el orientador los contenidos (actividades), así como los recursos.

Es cierto que cada uno de éstos elementos son importantes en la práctica del orientador, pero debemos también tener en cuenta, que enfoque y metodología se está utilizando por la elaboración de los programas. Porque de éste enfoque va a depender -- que en la práctica del orientador se propicie el aprendizaje del estudiante y así como el objetivo en la actividad de orientación educativa.

La descripción crítica que se hace de los programas en -- los períodos (1981-1984) es con el objeto de considerar las limitaciones que no permitieron en la práctica propiciar el aprendizaje del estudiante.

## CAPITULO III

ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION  
EDUCATIVA EN LOS PERIODOS (1981-1984)

La Dirección de Orientación Educativa (encargada de elaborar el programa de orientación educativa) utiliza en enfoque metodológico de la tecnología educativa y como elemento fundamental la carta descriptiva.

Debido a las características de éste enfoque metodológico no se permite que en las aplicaciones de los programas propicie el aprendizaje del estudiante.

El análisis que se hace de los programas de primero a sexto semestre, es con el objeto de que se comprenda la problemática que existe en la práctica que he desempeñado como docente -- orientador en la implementación de los programas.

En el anexo I, se muestra una sinopsis del programa de -- primero a sexto semestre (elaborado por la DOE período 1980-1981) en este se puede observar la distribución de los contenidos en -- cada una de las áreas de trabajo (hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesigráfica) cronograma que proponía para cubrir las sesiones por semana para el período 1981.



Se muestra una de las cartas descriptivas como ejemplo de lo que se proporcionaba como guía de trabajo (objetivo, contenido, actividad, técnica, tiempo, apoyo).

La estructura de éste programa se conservo durante los periodos 81-82 y 83-84 con mínimas variaciones.

En el anexo 2, período 81-82, el departamento de orientación educativa del Cecyt Miguel Othón de Mendizabal del área -- Ciencias Médico Biologicas realiza una reestructuración del programa, que de hecho solo consiste en la organización de las áreas de trabajo conservando la estructura general del programa.

En el anexo 3 período 82-83, la DOE (Dirección de Orientación Educativa) realiza la reestructuración del programa, consistiendo en la elaboración de objetivos por unidad y por tema.

Por último en el anexo 4 período 83-84, nuevamente la DOE realiza la reestructuración del programa, planteando en que la estructura es de tipo Modular, sin embargo, esto consistió en :- la elaboración de objetivos; generales, por área de trabajo y específicos por sesión.

Como se puede observar los cambios de éste programa no -- fueron sustanciales porque se conservo la estructura del enfoque metodológico de la tecnología educativa.

Cabe aclarar que cuales fueron los semestres impartidos - en cada período y que acontecimientos generales ocurrieron.

(ver tabla 1)

A continuación haremos el análisis del programa de Orientación Educativa en los períodos 81-84 considerando los siguientes rubros: Objetivos, Contenidos, Número de sesiones, Actividades, Técnicas, Evaluación y Resultados.

### 3.1 OBJETIVOS

En el período 80-81, se elaboraron objetivos particulares (por área de trabajo) y operativos (por sesión) por ejemplo:

En el área de Información Institucional.

Al finalizar el área; el estudiante será capaz de:

- 1) Conocer la organización y Funcionamiento de los servicios de orientación en el IPN.
- 2) Apreciara la proyección histórica del IPN en el contexto del desarrollo socio-económico del país.

Con respecto a los Operativos.

- Identificará los servicios de orientación a través de la información proporcionada.
- Distinguirá las funciones de la Unidad de Orientación de su cecyt mediante las actividades propuestas por el orientador.

Los objetivos particulares y operativos se elaboraron de acuerdo al área de trabajo como son: Hábitos de Estudio, Relaciones Humanas, Información Institucional e Información Profesiográfica.

Cabe mencionar que los objetivos particulares fueron los mismos para los programas de 1o. 3o. y 5o. semestre (los que impartí en el período 8I-82). Solamente en los operativos son diferentes en cada una de las sesiones en los programas señalados.

En los programas de 1o. 4o. y 6o. semestre en el período 8I-82 no fueron elaborados los objetivos, porque eran los mismos (particulares y operativos) que correspondían al programa elaborado por la DDE período 80-8I.

En 3er. semestre período 82-83, se elaboraron objetivos - por unidad y por tema, por ejemplo:

UNIDAD I - Relaciones Humanas.

OBJETIVO - Al finalizar la unidad el alumno será capaz de: Modificar sus relaciones interpersonales tomando como base el conocimiento de algunos procesos que operan dentro del grupo.

OBJETIVO POR TEMA

- 1o. Reafirmará sus relaciones interpersonales a partir - de técnicas grupales apropiadas para el caso.
- 2o. Identificará algunos mecanismos que originan las conductas a partir del estudio de la percepción y la motivación.
- 3o. Discriminará las ventajas del trabajo grupales a partir de vivencias.

Por último en el período 83-84, los objetivos fueron:

- Generales.
- Por Área de trabajo.
- Específicos por sesión.

En este período, se reestructura el programa con características de tipo modular, en donde se elaboran objetivos y la utilización de la estructura de la carta descriptiva.

Los objetivos son por ejemplo:

En el primero (generales): Al término del semestre el estudiante será capaz de:

- Tomar una decisión vocacional responsable que contribuya a su desarrollo y facilite la interacción en su futuro ejercicio profesional, a partir del proceso de Orientación Educativa - vivenciado en el Cecyt.

En cuanto al segundo (área de Relaciones Humanas): Facilitar la integración grupal para favorecer la toma de decisión.

Y en el último (específicos por sesión): Al término de las sesiones el alumno:

- Expresará libremente sus expectativas hacia la carrera que piensa elegir a través de una Técnica Grupal.

El problema que se tiene en la elaboración de los objetivos es:

1) Están desde el aspecto conductual, no se podrá lograr la modificación de la conducta en el estudiante al término del área de trabajo y por sesión.

2) Son demasiados objetivos particulares (área de trabajo) en los programas de Iq. 3o. y 5o. semestre los cuales son innecesarios, porque a partir de uno, solamente se podría englobar de lo que se espera lograr con el estudiante al término de cada uno de los programas.

3) Es innecesario elaborar tres objetivos por sesión si situación que se presenta en el programa de 8o. semestre.

Porque al desglosar diferentes objetivos por: área de trabajo, general y en la sesión, no implica en un momento dado que se logre cada uno de los objetivos y que al estar desde el aspecto conductual, se establece lo que el estudiante debe: manifestar, demostrar la ejecución de la conducta, esto no quiere decir que hubo algún cambio y entender así el aprendizaje del estudiante dentro de la sesión y al término del programa.

### 3.2 CONTENIDOS

Esta parte corresponde en describir los temas que se desarrollaron con el estudiante durante la aplicación de los programas.

Así como también de comentar el número de sesiones que se utilizaron para cubrir los temas. Ambos aspectos son importantes porque en algunos programas se indicaban demasiadas sesiones para desarrollar los temas o viceversa.

Se mencionará en forma global los temas que están considerados en cada una de las áreas de trabajo.

**Información Institucional:** Plan de estudio, Reglamentos - sobre los derechos, deberes y obligaciones del estudiante, Mecanismos de regularización, Evaluación y Procedimiento para tramitar bajas temporales y definitivas, Organograma y Funcionograma.

**Hábitos de Estudio:** Técnicas de estudio (toma de notas, método de estudio EFCHI, preparación de exámenes), Definición de Aprendizaje, Factores que intervienen en el aprendizaje, Concepto de grupo, ...etc.

**Relaciones Humanas:** Proceso de Comunicación, Adolescencia, Personalidad, Integración Grupal ...etc.

Información Profesiográfica: Se proporciona información de las carreras a nivel superior IPN y de otras escuelas, Toma de decisión y elección de la carrera ... etc.

Los diferentes temas que se incorporaron en cada una de las áreas de trabajo son interesantes, así como también se abordan aspectos desde que conozca los reglamentos, aplicar técnicas de estudio, las cuales, pueda utilizar para mejorar su "aprovechamiento escolar", comprenda el proceso de la etapa de adolescencia, por último, con respecto de proporcionarle información de las carreras a nivel superior.

Los obstáculos que se presentan durante el desarrollo de estos temas nos permitieron en un momento dado, que el estudiante adquiriera la información en forma global y concreta, esto se debe a lo siguiente:

1) Desorganización de las áreas de trabajo (Información - Institucional, Hábitos de Estudio, Relaciones Humanas, e Información Profesiográfica) en los programas de 1o. 3o. y 5o. semestre periodo 1981.

Por ejemplo en el programa de 1er. semestre, se desarrollaron el tema Integración Grupal (3 sesiones), posteriormente el tema sobre el trabajo en equipos (5 sesiones).

Esta situación no permitió la continuidad de los temas, por lo consiguiente se propicia la fragmentación de los mismos.

2) Repetición de los temas como por ejemplo: El tema sobre Titulación (Área de información institucional) se desarrollo en los programas de 1o. 2o. 3o. 4o. y 5o. semestre.



### 3.3 NUMERO DE SESIONES

El número de sesiones que se establecen para desarrollar - los temas en todos los programas son 16, que se distribuyen de - acuerdo al tema en las diferentes áreas de trabajo.

Por ejemplo: En el programa de 6o. semestre, los temas del área de Relaciones Humanas son: Proceso grupal y Habilidades sociales (Tipos de grupo y características de estos, Roles de los miembros del grupo y desarrollo de habilidades sociales -2 sesiones de 50'- Ejercicios de auto-afirmación -3 sesiones de 50'- y- Expectativas hacia la continuidad de la formación profesional - -1 sesión de 50'-).

Es innecesario dos sesiones para exponer los tipos de grupo cuando se puede hacer en una sola, porque en base al objetivo específico es: Identificará los fundamentos Teóricos del proceso grupal a partir de las vivencias de trabajo en el Cecyt.

Por otra parte en tres sesiones, en ningún momento el estudiante desarrollará las habilidades sociales durante las mismas.

Porque debemos tener en cuenta, que el proceso grupal no es solamente exponer los tipos de grupo sino más bien a partir de romper con los esquemas estereotipados que prevalecen en la relación orientador-estudiante dentro del grupo. Como es el re -

cho de tener autoridad (orientador), determinar la comunicación con el estudiante, la pasividad y mecánica del estudiante, problemas en el grupo (desinterés, desorganización, comunicación) - ...etc.

Cada uno de éstos aspectos son expuestos durante la sesión de trabajo, en la práctica no se ha intentado ningún proceso grupal, debido a la falta de conocimiento del orientador sobre este proceso grupal, en donde se intenta romper con los esquemas estereotipados, posibilitando en propiciar el aprendizaje del estudiante, y no exclusivamente en desarrollar habilidades sociales, esto se va adquiriendo durante las experiencias que se presentan con cada uno de los estudiantes.

Otro ejemplo que considero importante es en cuanto en el programa de 2o. semestre.

Los temas del Área de Información Institucional consistió en: Reglamentos de Evaluación, Procedimientos para solicitar bajas y Mecanismos de Regularización. Se establecieron tres sesiones de 60'.

En la práctica solamente utilicé dos sesiones porque no podía deslizar de un tema a otro, debido a las características de los mismos, esta parte correspondió en el aspecto teórico.

Para la siguiente sesión, los estudiantes elaboraron casos (sobre los reglamentos) por ejemplo: se plantea que hacer, cuando se reprobó cierto número de materias para poder ingresar

del siguiente semestre.

Durante la aplicación de los programas, al principio respetaba el número de sesiones que se estableció para desarrollar los temas.

Porque en la práctica se presentan otras condiciones, que en un momento dado influyen para retomar una o dos sesiones más, dependiendo del tema que se desarrollara y así como la participación y discusión.

Había ocasiones que cuando exponía el tema Adolescencia y Comunicación, debía de seguir el número de sesiones que se indicaban, por ejemplo en el programa de 2o. semestre período 1981 - 1982.

No es cuestión de cubrir por cubrir el número de sesiones que se establecen en todos los programas.

Es incongruente esta situación, porque si en la práctica se presentan otras conclusiones, debemos enfocarnos a esto. Cuando debemos interesarnos en el aprendizaje del estudiante.

En la práctica se han integrado diferentes temas para abordar aspectos en la sesión, esto ha demostrado que es innecesario considerar demasiadas sesiones como están estipuladas en el programa.

### 3.4 ACTIVIDADES

Las actividades son importantes, porque durante el desempeño de estas, el orientador desarrolla adecuadamente los temas, para que el estudiante adquiera la información y de su participación en las sesiones de trabajo.

En los programas de 1o. 3o. y 5o. semestre, se establecieron actividades para el orientador. En el programa de 6o. semestre, las actividades estuvieron dirigidas al estudiante. En los programas de 2o. y 4o. semestre no se establecieron las actividades (se desconoce el porque de lo mismo).

En los primeros programas, las actividades para el orientador consistieron en:

#### Area de Relaciones Humanas

- Dará a conocer los objetivos de la sesión.
- Ayudará a definir el concepto de Comunicación.
- Subrayar la importancia de la Comunicación entre los seres humanos.
- Explicará los grados convencionales de la Comunicación.

#### Para el Estudiante

- Organizarse en tres grupos, a partir de la lectura, cada equipo enlistará, resumirá y sintetizará, comparación de resultados.



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA

79

- Discutir ventajas y desventajas, obtener conclusión.
- Leer párrafo asignado.
- Analizar y conclusión.

IZT. 1000975

La planeación que se hizo de las actividades para el orientador y estudiante, de alguna manera organizó el trabajo que se va a desarrollar en la sesión, esto permite en un momento dado - lograr el objetivo, del área de trabajo específico.

El detallar lo que ambos íbamos a desempeñar (orientador-estudiante), propicia la mecánica y obstaculiza el aprendizaje - del estudiante porque se esta dejando a un lado la participación de él en cuanto hacer propuestas de como desarrollar los temas.

En una ocasión les indique que formaran equipos de trabajo, algunos estudiantes comentaron ¿el porque? que era mejor -- plantear preguntas o comentar. Esto se debio al tema el cual era sobre Comunicación.

No obstante le dije que no, porque se establecía en el - programa.

En ocasiones no era constante se respetar y no lo estable - cido en el programa, propiciaba que estuviera en conflictos, al estar trabajando con el estudiante en la sesión.

Otro aspecto que mencionar y que influía al desempeñar -- las actividades obedecía a los problemas que se tenía en el de - partamento, porque al comentar lo que había hecho, se me indica-

ba que debía seguir lo del programa y no dejar a un lado lo establecido.

Debido a esta situación en que me encontraba consideré - que se estaba obstaculizando la práctica al intentar de hacer posibles cambios en los programas y lo es también para el estudiante porque al desempeñar cualquier actividad independientemente - esté o no establecida, lo que interesa en un momento dado, es que el estudiante adquiera el aprendizaje al formar parte del proceso enseñanza-aprendizaje.

Planteo esto por los programas de 2o. y 4o. semestre, en donde no se indica que actividades desarrollar con el estudiante en la sesión de trabajo.

La experiencia que se ha tenido en la práctica y las condiciones que se presentan en el grupo determinan las actividades que se podrían realizar.

En base a esto, permita que el orientador y estudiante - realicen un trabajo en forma colectiva, mejore la relación de - ambos, ser apertura a la comunicación, participación, organiza - ción, responsabilidad en el trabajo que se desarrolle, la discu - sión de los temas, ...etc. Y de ésta forma, exista la posibili - dad de mejorar la práctica durante la aplicación de los progra - mas y que el estudiante adquiera el aprendizaje.

### 3.5 TÉCNICAS

Para desarrollar las actividades, se indican diferentes técnicas, de las cuales, el orientador selecciona algunas de éstas para desarrollar los temas.

En los programas de I. 3o. 5o. y 6o. semestre se establecieron las técnicas como por ejemplo: Lluvia de Ideas, Phillips 6'6, Fiesta de Presentación, Debate, Discusión Dirigida, Corrillos, Roll-Playing, Bavelas, Temores y Esperanzas, Foro, Plenaria y Expositivas.

Por ejemplo: En el área de Información Institucional, el tema consistió en los reglamentos, se utilizó la técnica Phillips 6'6, se aplicó de la siguiente manera:

- Se formaron equipos de seis estudiantes.
- Disponían de 6' para discutir el tema.
- Al término de este tiempo, todos los equipos debían de suspender la actividad, hayan o no discutido ampliamente el tema.

Posteriormente cada uno de los equipos planteaban lo que discutieron.

El haber aplicado esta técnica para desarrollar no solamente éste tema, muestra obstáculos porque reduce el tiempo para discutir ampliamente los reglamentos, la comunicación, persona -

lidad, ...etc.

Hay técnicas que en un momento dado permiten las conclusiones para desarrollar los temas como es el caso: Trabajo en equipo, Plenarios, Foro o Debate.

Por ejemplo al utilizar la plenaria, los estudiantes forman un círculo para hacer la discusión del tema.

Otras técnicas, como la de Bavelas, se aplico en el tema de Comunicación, con el objeto de que el estudiante se integre al grupo.

Esta técnica consistió en lo siguiente:

- Se formaron equipos de 5 integrantes.
- A cada uno de los equipos, se les entrego un rompecabezas, para que formaran 5 figuras geometricas.
- Durante la actividad los integrantes del grupo no debían hablar, solamente a través de señas podían solicitar la pieza que les hacia falta.

El tiempo disponible 20'

Los resultados obtenidos fueron:

A los estudiantes les agrado la técnica porque al estar formando las figuras al principio mostraron dificultad por solicitar las piezas, posteriormente, ya no les parecio problemático. Consideraron que es importante la comunicación porque independientemente de hacer señas debe existir la comunicación en el grupo



porque facilita la organización.

En base a estos resultados podemos deducir que al estudiante le parece interesante y divertido, esta forma de trabajo.

En realidad no podemos considerar a esta técnica; para propiciar y facilitar la integración del estudiante al grupo, -- así como también la posibilidad de mejorar la comunicación.

Cuando aplicaba las técnicas, limitaba no solamente el desarrollar los temas, sino también se pierde tiempo en la sesión -- porque hay algunas en que se debe considerar lo que se está marcando como la técnica Phillips 6'6.

No es cuestión de invalidar las técnicas, es importante -- hacer la selección adecuada de éstas para la discusión de los temas, porque había ocasiones por ejemplo el tema sobre la comunicación se aplicó la técnica Lluvia de Ideas, cuando en la práctica conviene el trabajo en equipo para que el estudiante discutiera las ventajas y desventajas de la comunicación, influencia de los medios de la comunicación ...etc.

Por otra parte la técnica por la técnica no implica y determina de que se desarrolle adecuadamente los temas, la participación del estudiante, así como también lograr el o los objetivos en la sesión.

Cuando seleccionaba la técnica, hacía la revisión de ésta para saber en un momento dado si era útil para desarrollar los --

temas, y la facilidad que tenía para su aplicación en el grupo.

A veces cometía el error, que al aplicar la técnica hacía modificaciones al momento de estar en el grupo.

Oté, por plantear al grupo como les gustaría trabajar los temas, para algunos eran las exposiciones, para otros trabajar en equipos.

Es conveniente de considerar las condiciones reales que existan en el grupo para trabajar, más no, de seguir estrictamente la técnica por la técnica para propiciar la "participación, - interés y motivación" del estudiante, porque esto no lleva a seguir obstaculizando el aprendizaje.

Tanto el orientador y el estudiante, deben hacer propuestas de las actividades que se puedan llevar a cabo para desarrollar los temas, dando así apertura a la organización, comunicación y la misma participación de ambos durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

### 3.6 EVALUACION

Es difícil plantear la evaluación en el período 1981, que debió de realizarse con el estudiante durante la aplicación del programa. Esto se debió al problema que se tenía de no cubrir el 100% de las sesiones con el estudiante durante la aplicación del programa.

En lo particular, solamente cuando había tiempo y no era siemore en la sesión, el estudiante elaboraba un resumen y conclusión del tema.

En parte del período 1982, en que fue incluida la actividad de orientación educativa en la currícula, la evaluación del estudiante correspondió en la aplicación de tres exámenes parciales los cuales se elaboraron de acuerdo al programa.

Al haber utilizado esta evaluación, originó que se presentara un alto porcentaje de estudiantes que no acreditaron la materia de orientación educativa.

Debido a ésta situación en que nos encontrábamos así como el estudiante, la alternativa que se optó para solucionar esto, y que fue en forma particular, no se acreditaba a los alumnos que tuvieran menos del 80% de asistencia.

Posteriormente en el período 1983, se cambió la evaluación,

en el caso del cecyt Miguel Oñón de Mendizabal, se propuso en el departamento de orientación educativa llevar a cabo la evaluación continua, en la que se tenían diferentes criterios que debía cumplir el estudiante durante el semestre y al final de este se asignaba acreditado o no acreditado.

Los criterios son los siguientes:

- Investigación de temas.
- Exposiciones.
- Entrega de trabajos escritos.
- Elaboración de trabajos para la semana de orientación educativa.
- Elaboración de resúmenes por sesión.
- Participación.
- Elaboración de murales por tema.
- Trabajo en equipo.
- Sociograma.
- Revisión de y entrega de cuadernos.
- Investigación de las carreras a nivel superior.
- Elaboración del Curriculum Vitae.

Cada uno de éstos criterios eran diferentes para cada uno de los semestres.

Cuando el estudiante no cumplía con lo establecido en la evaluación y tuviera menos del 80% de asistencia, debía de elaborar un trabajo extra, éste consistía en investigar un tema de los que se desarrollaron en el semestre y entregarlo por escrito.

Había ocasiones, cuando el estudiante no cubría el porcentaje de asistencia y parte de la evaluación, no acreditaba la materia de orientación educativa, por lo consiguiente debía de asistir al curso de Recuperación.

Este curso tiene la duración de una semana de tres horas diarias.

No siempre se realizaba la misma Actividad con el estudiante en los cursos de Recuperación por lo siguiente:

- Algunas veces se retomaba el programa que se llevo a cabo en el semestre, elaborando láminas considerando los temas para hacer un Rotafolio.
- Los estudiantes elaboraban material que se iba a utilizar cuando ingresaran los estudiantes al Cecyt, como por ejemplo: la elaboración de frases de bienvenida, utilizando tarjetas que hacían para cubrir esta actividad.
- Elaboración de tripticos de las carreras de especialidad (Químico, Agrobiología y Clínico) y así mismo de las carreras a nivel superior.
- Elaboración del Organigrama y Funcionograma, Plan de Estudios de cada una de las especialidades.

Estos materiales se ocupaban a veces en las primeras sesiones para la semana de Orientación Educativa.

Cabe mencionar, que cuando el estudiante ocupaba la hora de orientación para presentar alguna exposición o material, tenía

que cubrir este tiempo antes del examen o bien después del horario del curso de Recuperación.

Por último, cuando el estudiante cubra menos del 50% de asistencia, deba de recurrir la materia de Orientación Educativa.

La evaluación del estudiante para que acredite la materia, no está en función de cubrir diferentes criterios, porque esto ha originado, de que él se preocupe por entregar los trabajos sólo por cumplir y no por aprender y de asistir por asistir, propiciando el desinterés por orientación educativa y la actividad que realiza el orientador en el grupo.

Orientar al estudiante es lo que debe de existir en un momento dado en la práctica del orientador, más no de que el estudiante cubra diferentes criterios para que acredite la materia de orientación educativa.

Porque parece más bien que debe cubrirse la Actividad de Orientación Educativa, así como la aplicación del programa, independientemente de que el estudiante la acepte o no como materia.

Lo que interesa en la Actividad de Orientación Educativa, es en cuanto este realmente interesado, convencido de lo que el orientador desarrolle dentro del grupo, así como también de que el propio estudiante no ponga obstáculos al orientador al desarrollar las Actividades.

### 3.7 RESULTADOS

Plantear los resultados obtenidos de los programas de Io. a 6o. semestre es imposible, teniendo en cuenta el análisis que se hizo de los mismos y que la evaluación es parte de los resultados.

No obstante, podríamos comentar lo manifestado por los estudiantes en forma general.

- No todos los temas fueron de interés como ejemplo: las Técnicas de Estudio, porque consideraron que al seguir los pasos en cada una de las técnicas es cubrir como un recetario y además no posibilita en mejorar el aprovechamiento escolar.

No obstante, para algunos estudiantes les pareció bien las Técnicas de Estudio, ya que de alguna manera ellos podrían hacer algunos cambios en la práctica.

- Existe diversidad de opiniones negativas y positivas acerca de la actividad de orientación educativa.

- En ocasiones los estudiantes hacían propuestas de los temas que a ellos les interesaban discutir en el grupo.

Esto no lo hacía siempre, debido a que debía respetar lo establecido en el programa.

- Para algunos estudiantes, son importantes las Técnicas - Grupales para desarrollar los temas.

- Otro problema que plantear, es en cuanto que el orientador retoma textualmente los temas de los libros que consideran - que son de interés para el estudiante, sin analizar en un momento dado si son los adecuados, porque en una ocasión se utilizó un libro (durante el semestre) de Relaciones Humanas en el campo Industrial.

- Se debe tener en cuenta que temas son los que en un mo - mento dado pueden formar parte del programa, para orientar al es - tudiante y ayudarlo a su aprendizaje.

- Otro aspecto que plantear es la forma en que el orienta - dor desarrolle los temas en la práctica, porque de esto depende - el aprendizaje del estudiante.

Los diversos cambios que hubo en la elaboración de los pro - gramas de orientación educativa en los periodos 1981-1984, en es - pecífico en cuanto al aspecto modular, este no ha formado parte - en el aprendizaje del estudiante, porque se continua con el pro - blema durante la aplicación de los programas.

Esto se debe a que no es posible integrar el aspecto modu - lar y el enfoque de la Tecnología Educativa, para que en la prác - tica del orientador al aplicar el programa propicie el aprendiza - je del estudiante.



Este problema, nos lleva a plantear en un momento dado - lo que se "fundamenta" en el Marco Teórico (anexo 3), en la práctica no se ha logrado el aprendizaje del estudiante en el grupo, esto se debe de propiciar en la Actividad de Orientación Educativa.

Llevar a cabo esto último implica que la estructura del programa en el aspecto modular debiera de contener los siguientes elementos y que son:

"La integración docencia-investigación-servicio, módulos como unidades auto-suficientes, análisis histórico crítico de las prácticas profesionales, objetos transformación, relación teórica-práctica, relación escuela-sociedad, fundamentación epistemológicas, características interdisciplinarias de la enseñanza, concepción del aprendizaje y de los objetivos de transformación, rol de profesores y alumnos"(I).

El continuar elaborando los programas de orientación educativa, desde el enfoque metodológico de la Tecnología Educativa, y a la vez en el aspecto modular y otro enfoque sin dejar de utilizar el primero, ésta situación nos llevará en la práctica a seguir: propiciando el aprendizaje pasivo y mecánico en el estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, continuar con la misma problemática en la aplicación de los programas, que el ejercicio del docente-orientador de cubrir por cubrir el programa - sin generar un cambio en el estudiante al orientarlo en forma reflexiva y crítica, por lo consiguiente la actividad de orientación educativa en ningún momento formará parte de un cambio -

dentro de su función en la Institución Educativa.

A continuación se hace la conclusión general del análisis de los programas de Orientación Educativa, con el objeto de plantear la problemática que existe al seguir utilizando el enfoque metodológico de la Tecnología Educativa, que no permite en la práctica del orientador propiciar el aprendizaje del estudiante en la Actividad de Orientación Educativa.

### 3.8 CONCLUSION GENERAL DEL ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION EDUCATIVA

En esta parte corresponde hacer el análisis de los programas de Orientación Educativa, con el objeto de plantear cómo el enfoque metodológico de la Tecnología Educativa, ha sido considerada fundamental por la Institución Educativa.

Utilizar éste enfoque ha contribuido, en un momento dado, no solamente a obstaculizar el ejercicio del orientador-docente durante la aplicación de los programas, sino también, en cuanto al aprendizaje del estudiante. Situación que obedece a las características que posee la tecnología educativa.

Para hacer el análisis, se retoman diversos aspectos que son planteados en el marco teórico (anexo 3) y así mismo con respecto a la descripción de los programas (capítulo III). Ambas partes determinan que la práctica del orientador como docente, propicie el aprendizaje del estudiante en el grupo, parte central de la actividad de orientación educativa.

Al elaborar programas y planes de estudio, no solamente se determinan los objetivos y contenidos temáticos, sino también en enfoque metodológico, en el cual se considera fundamental para mejorar la preparación del estudiante en la Institución Educativa.

"En la década de los 70's en México, se tiene como propuesta metodológica de la tecnología educativa, para la formación del alumno en las Instituciones Educativas"(2).

El enfoque metodológico de la tecnología educativa, es considerada determinante, y se ha utilizado en la elaboración de los programas, para lograr el aprendizaje del estudiante, éste es a partir de la elaboración de objetivos (conductuales), los cuales cubre el maestro al impartir la materia.

Los objetivos están enfocados a: "El conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que se espera lograr en el sujeto como resultado de acciones determinadas en la que ocurre el aprendizaje"(3).

Con respecto a los programas (descritos en el capítulo - III), existe una amplia elaboración de objetivos: por área de trabajo (hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesiográfica) y así mismo en cada una de las sesiones con el estudiante.

Teniendo en cuenta, los obstáculos y limitaciones que hubo durante la aplicación de los programas, en ningún momento se lograron los objetivos en el estudiante.

Porque al lograrse los objetivos se hubiera manifestado "la modificación de la conducta" en el estudiante, como es el hecho de continuar aplicando las técnicas de estudio, presentándose así, el mejoramiento su "nivel de aprovechamiento escolar". En res

lidad desconocemos si ha habido alguna modificación en el estudiante, por lo consiguiente se ha propiciado el aprendizaje pasivo en el alumno.

Si es importante el aprendizaje del estudiante en el grupo, por la actividad que ahora desempeña el orientador como docente. Debemos plantear que éste aprendizaje no se propiciará mientras que el orientador no comprenda la concepción del aprendizaje en un proceso grupal.

Porque no se puede propiciar al mismo tiempo dos aprendizajes diferentes en el estudiante:

- 1) Ejecución de conductas observables y medibles (objetivo conductual).
- 2) El aprendizaje del estudiante, teniendo como recurso al grupo.

Es incongruente pretender ambos aprendizajes, debido a que éste último, se parte de la concepción de un proceso de aprendizaje grupal, en donde el orientador y estudiante intentan trabajar en forma grupal y romper con los esquemas estereotipados (descritos en el capítulo IV).

En que momento cubrirán los propósitos en la función de la orientación educativa (descritos en el capítulo I anexo 3) con respecto de propiciar diferentes aprendizajes en el estudiante: aprenda a aprender, aprenda a ser y aprender a aprender. --

Cuando no se tiene claramente fundamentado la concepción del aprendizaje del estudiante en el grupo, así como de seguir utilizando el enfoque metodológico de la tecnología educativa para la elaboración de los programas de orientación.

Aparentemente hay interés por propiciar el aprendizaje del estudiante en el grupo. Si es así, es determinante que en nuestra práctica como docente-orientador consideremos los siguientes aspectos:

- a) Como se transmite la información de los contenidos al estudiante.
- b) El orientador y estudiante formen parte del proceso enseñanza-aprendizaje al intentar romper con los esquemas estereotipados dentro del mismo (con el concepto que se tiene de que el maestro sabe más, delimita la comunicación y participación del alumno).
- c) Que los estudiantes confronten su forma de pensar al discutir los contenidos y desempeñar actividades que propicien las discusiones dentro de los mismos.
- d) Trabajar en forma colectiva, orientador-estudiante.

En base a esto, es necesario que estemos conscientes de lo que se está haciendo con el alumno y en la práctica como docente-orientador que se desempeña cotidianamente al cubrir la actividad permanente.

Por lo que el orientador debe mostrar interés en la práctica y así como de ampliar sus conocimientos sobre la influencia

y determinación que existe al utilizar el enfoque metodológico de la tecnología educativa en la elaboración de los programas.

Se plantea esto, porque lo que hace el orientador es seguir con lo establecido en el programa, aparentemente al hacer la reestructuración del mismo, se continúa con la misma estructura de la carta descriptiva: objetivo, contenido, actividades para el orientador y el estudiante, tiempo, fecha, recursos y bibliografía.

Al seguir cada uno de éstos aspectos, se limita al orientador en la práctica por lo siguiente:

Había ocasiones que al discutir cualquier tema, en el programa se indicaba solamente una sesión, por lo que el orientador debía hacer la conclusión del tema, pues no se tenía que considerar una sesión más para seguir discutiendo.

La asignación que existe de la orientación educativa, como materia, es determinante para que el orientador comprenda que el ejercicio que desempeña va a depender de orientar adecuadamente al estudiante.

Si inicialmente hacemos lo que se debía desarrollar de acuerdo a lo establecido en el programa, algunos optamos, por considerar lo que en un momento dado se podía realizar en el salón de clases como:

- I) Integrar los temas en una sesión o dos de acuerdo a

los temas.

2) Seleccionar las actividades que se pudiera desempeñar con el estudiante o bien, independientemente de lo establecido, se optaba por otras actividades las cuales permitiera discutir los temas y la participación del estudiante como: plenaria, equipos de discusión, ...entre otros.

Esto fué producto de las experiencias que se han tenido durante la aplicación de los programas, así como también, de tener la preocupación por desarrollar los temas de acuerdo a las fechas establecidas, independientemente, de que el estudiante ha ya o no comprendido los mismos. Cubrir el número total de sesiones, quiere decir, que se cubrió en un 100% el programa, sin tener en cuenta si se lograron los objetivos en cada una de las sesiones y del programa en general.

Las características que posee la carta descriptiva son: - "La relación mecánica entre los elementos didácticos que no respetan la dinámica del proceso de aprendizaje, reduciendo el aprendizaje a una conducta observable, fragmentaria a lo que impone una actividad, una técnica, un recurso con lo cual además se presenta un modelo que favorece la disociación de los elementos que intervienen en el proceso del aprendizaje" (4).

La fundamentación que se hace de la función de orientación educativa (marco teórico) y así mismo la práctica que ha desempeñado el orientador durante la aplicación de los programas, es incongruente, por lo anteriormente planteado de la influencia



del enfoque metodológico de la tecnología educativa.

Porque, sí la parte central en la orientación educativa - es cubrir la atención del estudiante en el grupo y a su vez de - propiciar el aprendizaje dentro del mismo, debe existir correlación en el aspecto teórico (marco teórico) y en la elaboración - de los programas (enfoque metodológico).

Ambos determinan, en la práctica del orientador, se propicie el aprendizaje del estudiante en el grupo, ésto es lo que debe tener mayor interés por la relación que existe ahora, orientador-estudiante al formar parte del proceso enseñanza-aprendizaje.

Esto implica, elaborar adecuadamente el programa teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Plantear el objetivo del programa.
- 2) Organizar y seleccionar temas que orienten al estudiante sobre los cambios de sí mismo y de su entorno social.
- 3) Desempeñar actividades que permitan discutir los temas para propiciar la participación entre los estudiantes en forma reflexiva, analítica y crítica.
- 4) En la relación orientador-estudiante, exista apertura a la comunicación y así como trabajar en forma colectiva, es decir, en la práctica en ambos exista un compromiso para elaborar las lecturas, discusión de los temas, proponer como trabajar en el grupo (plenaria, --

equipos de discusión, ...) cumplir con lo establecido - en el grupo sobre lo antes mencionado.

Cada uno de éstos aspectos, son importantes, porque si -- pretendemos que el orientador-estudiante, formen parte del mismo proceso enseñanza-aprendizaje, se debe comenzar por trabajar en grupo, ésto implica, intentar de romper con los esquemas estereotipados, que prevalecen en la enseñanza tradicionalista.

En base a ésto, se hace la propuesta de un marco conceptual, en donde la parte central es la didáctica crítica, en el ejercicio del psicólogo para propiciar el aprendizaje del estudiante en un proceso de aprendizaje grupal, ambos son parte de éste mismo proceso en el que se intenta trabajar en grupo.

De ésta manera, se comienza por mejorar el ejercicio de éste profesionalista, al cubrir la actividad permanente para orientar en forma adecuada al estudiante y así mismo la función de la orientación.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Panzsa, Margarita. Enseñanza Modular, Revista Perfiles Educativos, No. II, México 1981, CISE-UNAM.
- 2) Díaz Barriga, Angel. Entorno a la Noción de Objetivos de Aprendizaje y su papel en la Didáctica, material - del Subprograma A Actualización Didáctica, CISE-UNAM, 1983, p. 2.
- 3) Moran Oviedo, Porfirio. Reflexiones en Torno a la Instrumentalización Didáctica, material del Subprograma A Actualización Didáctica, CISE-UNAM.
- 4) Díaz Barriga, Angel. Un Enfoque Metodológico para la Elaboración de Programas Escolares, material del Subprograma B Aspectos Didácticos de la Docencia, CISE-UNAM, 1984, p. 8.

<u>PERIODO</u>	<u>SEMESTRES</u> <u>TERMINADOS</u>	<u>ACONTECIMIENTOS</u>
80 - 81	1o. 3o. 5o.	Aplicación del programa de la DOE.
81 - 82	2o. 4o. 6o.	Modificación del programa por parte del departamento de O.E. Cecyt Miguel Othón de Mendizabal
82 - 83	1o. 3o. 5o.	Reestructuración del programa por la (DOE) Objetivos por unidad y por Tema.
83 - 84	2o. 4o. 6o.	Reestructuración del programa (DOE) de tipo Modular.

TABLA I

ANEXO # I

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE ORIENTACION \*

SEMESTRE SEMANA	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
1a.	El Depto. de 1.1 Orientación. 1.2 II	Barreras en la comunicación. (Toma de conciencia)	Integración Grupal R.H.2.2	Interacción en la comunicación R.H.2.1	Técnica de investigación documental H.E.2.1	Titulación II.4.2 (Opciones)
2a.	El I.P.N. en el Sistema Educativo Nacional. II.2.1	El trabajo en Equipo R.H.3.1	Trabajo en Equipo R.H.3.1	Técnico de estudios - aplicados H.E.2.1	Verificación de técnicas de investigación documental H.E.2.1	Verificación de uso de técnicas H.E.2.2
3a.	Integración Grupal. R.H.2.2	Reglamento (Bajas y reprobación). II.4.1	Técnicas de Estudio. H.E.1.2	Técnicas de Estudio aplicadas H.E.2.1	Titulación - (opciones) II.4.2	Interacción - en la comunicación. (Relaciones laborales). R.H.2.1
4a.	Organización y funcionamiento de la Escuela. 3.1 II.3.2	Toma de notas. H.E.1.2	Verificación de técnicas de estudio. H.E.1.2	El Técnico en la Industria. I.P.1.3	Técnica de informes orales. H.E.2.1	Interacción - en la comunicación (Relaciones laborales). R.H.2.1
5a.	El trabajo en equipo R.H.3.1	Supervisión Técnica (Toma de notas). H.E.1.2	Percepción y motivación - en el adolescente. R.H.5.2	Interacción en la comunicación. R.H.2.1	Verificación de Técnicas - Informes orales. H.E.2.1	Interacción - en la comunicación (Relaciones laborales.) R.H.2.1
6a.	Plan de Estudios II.3.3	Barreras - en la comunicación - (Adolescencia). R.H.4.1 5.1	Técnicas de Estudio. H.E.1.2	Técnicas - de Estudio aplicadas H.E.2.1	Oferta Educativa en el IPN. a nivel licenciatura. IP 2.2.2.3	Oferta Educativa en el - I.P.N. a nivel licenciatura. IP 2.22 .3 2.3
7a.	Reglamentos. II.4.1	La adolescencia. R.H.5.1	Verificación de técnicas de estudio. H.E.1.2	Titulación (opciones) II.4.2	Características de las profesiones. I.P. 2.1 2.3	Características de las profesiones I.P.2.2 2.1 2.3
8a.	Reglamento (Derechos y obligaciones). II.4.1	Preparación de - exámenes H.E.1.2	El técnico - profesional (2a. parte) I.P.1.3	Técnicas de estudio aplicadas. H.E.2.1	Función del Profesional I.P.2.1 2.2	Función del Profesional 2.1 2.2 I.P.2.3
9a.	Proceso de comunicación R.H.1.1	Supervisión Téc. prep. exámenes H.E.1.2	Características de las - especialidades (2a. parte) I.P.1.2	El Técnico en la Industria. I.P.1.3	Campo de trabajo I.P.2.1 2.2	Campo de trabajo 2.1 2.2 I.P.2.3

SEMESTRE SEMANA	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
10a.	Interacción en la comunicación 1.2 R.H. 2.1	Especialidades del plan de Estudios (1a. parte) I.P.1.1	Técnicas de Estudio H.E.1.2	Técnicas de Estudio aplicadas. H.E.2.1	Oferta Educativa en el IPN a nivel licenciatura I.P. 2.2 2.3	Oferta Educativa en el IPN a nivel licenciatura I.P.2.1 2.2 2.3
11a.	Importancia de los hábitos de estudio. H.E.1.1	Características de las especialidades I.P.1.2	Verificación de Técnicas de Estudio. H.E.1.2	El Técnico en la Industria. I.P.1.3	Características de las profesiones. I.P.2.1 2.3	Características de las profesiones. I.P.2.2
12a.	Actitudes -- hacia el estudio H.E.1.1	El Técnico profesional (1a. parte) I.P.1.3	Técnicas de Estudio. H.E.1.2	Técnicas de estudio aplicadas H.E.2.1	Funciones del profesional I.P. 2.1 2.2	Funciones -- del profesional. IP 2.1 2.2 2.3
13a.	Expectativa hacia el sistema escolar (1 o 2 sesiones). H.E.1.1	Opción de titulación I.P.4.2 II	Verificación de Técnicas de estudio. H.E.1.2	El Técnico en la Industria. I.P.1.3	Campo de trabajo I.P.2.1 2.2	Campo de trabajo 2.1 2.2 I.P. 2.3
14a.	Titulación (opciones) II.4.2	El I.P.N en el sistema económico 1.1.2.2	Opciones de Titulación II.4.2		Objetivos y metas del adolescente R.H.5.2	
15a.	Lectura -- comprensiva (opcional). H.E.1.2	I.P.1.3				
CLAVES:	<p>II.- Información Institucional.  HE.- Hábito de Estudio.  RA.- Relaciones Humanas.  IP.- Información Profesional.</p> <p>* La expresión numérica corresponde a los objetivos operativos que cada sesión cubre y que aparecen en las cartas descriptivas correspondientes.</p>					

ANEXO # 2



CECyT "MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL"  
 DEPARTAMENTO DE ORIENTACION EDUCATIVA  
 PROGRAMA PARA 2o.SEMESTRE 1981-1982

SESION	SEMANA	T E M A	APOYO	TIEMPO	PORCENTAJE		OBSERVACIONES
					UNIDAD	TOTAL	
1a.	1-5 DE MARZO	I.-INTRODUCCION (REGLAMEN- TOS). 1.1 ORGANIGRAMA Y FUN- CIONOGRAMA. I.I 3.1, 3.2.	ANEXO 1*	1 Hr.	5	30	
2a.	8-12 DE	1.2 MECANISMOS DE REGULA- RIZACION EN EL PLANTEL. I.I. 4.1	ANEXO 2*	1 Hr.	10	10	
3a.	15-19 DE MARZO.	1.3 PROCEDIMIENTO PARA SO- LICITAR BAJAS. I.I. 4.1.	ANEXO 3*	1 Hr.	5		
4a.	22-26 DE MARZO	1.4 REGLAMENTO DE EVALUA- CION DEL I.P.N.	ANEXO 4*	1 Hr.	10		
5a.	29 MARZO AL 2 DE- ABRIL	II.-HABITOS DE ESTUDIO. 2.1 TOMA DE NOTAS H.E.1.2.	ANEXO 5*	1 Hr.	7.5	30	
6a.	19-23 DE ABRIL	2.2.SUPERVISION TECNICA -- DE TEMA.	ANEXO 5*	1 Hr.	7.5		

## 2o. SEMESTRE 1981-1982

SESION	SEMANA	T E M A	APOYO	TIEMPO	PORCENTAJE		OBSERVACIONES
					UNIDAD	TOTAL	
7a.	26-30 DE	2.3 PREPARACION DE EXAMENES. H.E. 1.2	ANEXO5 Bis**	1 Hr.	7.5		
8a.	3-7 DE MAYO.	2.4 SUPERVISION TECNICA DE PREPARACION DE - EXAMENES. H.E. 1.2	ANEXO 5 Bis**	1 Hr.	7.5		
9a.	10-14 DE MAYO	III. RELACIONES HUMANAS- 3.1. BARRERAS EN LA COMUNICACION (ADOLESCENCIA). R.H. 5.1	ANEXO 6*	1 Hr.	25		NECESIDADES DEL ADOLESCENTE IMPRIMIR 1500 EJEMPLARES.
10a.	17-21 DE MAYO	3.2. LA ADOLESCENCIA R.H. 5.1	PELICULA	1 Hr.	6		
11a.	24-28 DE MAYO	3.3. TOMA LA CONCIENCIA. R.H.5.1.	BOLETIN TU CON-	1 Hr.	6		IMPRIMIR 2000 EJEMPLARES.
12a.	31 DE MA YO AL 4- DE JUNIO	3.4. METAS Y OBJETIVOS DEL ADOLESCENTE. R.H. 5.1.	ANEXO 7* ANEXO 28	1 Hr.	7		IMPRIMIR 1800 --- EJEMPLARES.
13a.	7-11 DE- JUNIO	IV. PROFESIOGRAFIA. 4.1 OBJETIVOS DEL CECyT "MIGUEL OTTON DE -- MENDIZABAL" Y DE -- LAS CARRERAS TECNICAS I.I. 2.2	ANEXO 8	1 Hr.	3	15	TRIPTICOS IMPRIMIR. 2000 EJEMPLARES
14a.	14-18 DE JUNIO	4.2 ESPECIALIDADES DEL - PLAN DE ESTUDIO. I.P. 1.2		1 Hr.	3		

## 2o. SEMESTRE

SESION	SEMANA	T E M A	APOYO	TIEMPO	PORCENTAJE		OBSERVACIONES
					UNIDAD	TOTAL	
15a.	21-25 DE JUNIO.	4.3 CARACTERISTICAS DE LAS ESPECIALIDADES. I.P. 1.2	ANEXO 9	1 HORA	2		CUESTIONARIO (IMPRIMIR - 2000 EJEMPLARES.
16a.	28 DE JUNIO AL 2/	4.4 EL TECNICO PROFESIONAL I.P. 1.3	TRIPTI-- COS DE-- CARRERAS DEL ---- CECyT.	1 HORA	1		TRIPTICOS
17a.	5-9 DE	4.5 EL TECNICO PROFESIO -- NAL I.P. 1.3.		1 HORA	1		
18a.	12-15 DE JULIO.	4.6 REGLAMENTO DE TITULA - CUION. OPCIONES. I.P. 4.2.		1 HORA	5		
						100 %	

ANEXO # 3

## RELACIONES HUMANAS

UNIDAD I

**OBJETIVO (s) :** Al finalizar la unidad el alumno será capaz de:  
 Modificar sus relaciones interpersonales tomando como base el conocimiento de algunos procesos que operan dentro del grupo.

UNIDAD TEMATICA	OBJETIVOS DEL TEMA	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	% AVANCE TEORIA	% AVANCE PRACTICA	REF BIBLIOG
1. Revisión de las relaciones interpersonales y proceso - grupal.	1. Reafirmará sus relaciones interpersonales a partir de técnicas grupales apropiadas para el caso.	1	1			6 13
2. Percepción y motivación.	2. Identificará algunos mecanismos que originan las conductas a partir del estudio de la - percepción y la motivación.	1				46
3. El trabajo dentro del proceso grupal.	3. Discriminará las ventajas del trabajo grupal a partir de vivencias.	1	2			218is 2

## EL SERVICIO SOCIAL COMO FUNCION SOCIAL.

UNIDAD II

OBJETIVO(S): Al finalizar la unidad el alumno será capaz de:

Tomar una actitud mental reflexiva que lo capacite para percatarse de su ambiente social, como base para el cumplimiento de la responsabilidad que tiene la prestación de su servicio, en beneficio de las grandes mayorías.

UNIDAD TEMATICA	OBJETIVOS DEL TEMA	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	% AVANCE TEORIA	% AVANCE PRACTICA	REF. BIBLIOD
1. Contexto social, CECyT. y realidad social.  2. El compromiso social y la actitud de servicio.  3. Formas de cubrir el servicio social y de titulación.	El estudiante:  1. Se percatará de su realidad social y de algunas de sus formas de participación en ella.  2. Valorará su participación dentro de su realidad social.  3. Distinguirá los mecanismos para cubrir el - Servicio Social, obtener el título de Técnico Profesional mediante el análisis de las características de cada opción.	1				39 22 3
	2					

## ESTUDIO DIRIGIDO

UNIDAD III

OBJETIVO (S): Al finalizar la unidad el alumno será capaz de utilizar las técnicas de estudio seleccionadas en las materias de mayor complejidad de aprendizaje.

UNIDAD TEMATICA	OBJETIVOS DEL TEMA	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	% AVANCE TEORIA	% AVANCE PRACTICA	REF. BIBLIOG.
1. Revisión de las técnicas propuestas y ejercicios de aplicación.  2. Elaboración de guías de estudio para materias específicas.  3. Resolución de guías de estudio.	El estudiante:  1. Explicaré las técnicas seleccionadas y su aplicación en las materias cuyo aprendizaje se dificulta.  2. Prepararé y resolveré con la supervisión del docente correspondiente una guía de estudio para mejorar su aprendizaje.	1	4			24 10 23 34

## SESION DE INTERES GENERAL

UNIDAD

IV

OBJETIVO (S) : Apoyar las acciones de orientación proporcionando mayor información relacionada con aspectos que contribuyan a la formación integral del alumno.

UNIDAD TEMATICA	OBJETIVOS DEL TEMA	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	% AVANCE TEORIA	% AVANCE PRACTICA	REF. BIBLIOG.
Tema a seleccionar de la relación anexo.	Preparar según tema elegido.		2			16



ANEXO # 4

## 6o. SEMESTRE

OBJETIVO GENERAL: Al término del semestre el estudiante será capaz de:

- Tomar una decisión vocacional responsable que contribuya a su desarrollo y facilite la Integración en su futuro ejercicio profesional, a partir del proceso de orientación educativa - vivenciado en el CECyT.

OBJETIVO DE AREA	OBJETIVO ESPECIFICO.	CONTENIDOS	Tiempo.	TECNICAS	ACTIVIDADES DEL ALUMNO.	AUXILIARES DIDACTICOS.	EVALUACION	BIBLIOGRAFIA.
<u>Relaciones Humanas.</u> Facilitar la integración grupal -- para favorecer la toma de decisiones.	Al término de las sesiones el alumno: -Expresará libremente sus expectativas hacia la carrera que piensa elegir a través de una técnica grupal.	Introducción al programa de Orientación Educativa. - Objetivos. - Contenidos. - Evaluación.	1:00	- Collage.  (Integración -- grupal).	Organizarse en pequeños grupos y expresar libremente la carrera que piensa elegir.	Material para recortar.	Calificar actividad del alumno -- con respecto al planteamiento de sus expectativas.  Lista de chequeo sobre opciones a nivel licenciatura.	Bases didácticas.  Ferrini, Marfa Rita. Ed. Progreso, S.A.
<u>Información Profesional.</u> Proporcionar la información que facilite la toma de decisión vocacional a nivel superior.	Identificará las opciones a nivel licenciatura que ofrece el I.P.N. a partir de la información correspondiente al área de cada LECYT.	1. Método de elección de carrera. 1. La licenciatura del área, -- sus actividades y su proyección. 1.1. Oferta -- educativa. 1.2. Requisitos de Ingreso. 1.3. Plan de estudios. 1.3.1 Titulación 1.4. Actividades del -- profesionalista. 1.5. Prospectiva.	M.8. (16 carreras)  ICFM. (19 carreras)  CS. (6 carreras) 5 sesiones.	- Expositiva. "Caso de elección vocacional" "Economía profesional" - Conferencia. - Investigación -- de campo.	Participación del alumno en forma individual, grupal y cuarteto. - Asistir a conferencias. - Asistir a centros de estudios. - Asistir a centro de trabajo. - Visitas a profesionistas en servicio. - Revisión bibliográfica. Folletos y guías de carreras.	- Impresos.		

OBJETIVO DE AREA	OBJETIVO ESPECIFICO.	CONTENIDOS	Tiempo.	TECNICAS	ACTIVIDADES DEL ALUMNO.	AUXILIARES DIDACTICOS.	EVALUACION	BIBLIOGRAFIA.
Información Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguirá las características de las profesiones y las que requieren los individuos para ejercerlas.</li> <li>- Evaluación las diversas opciones profesionales que ofrece el I.P.N., como base para una elección reflexiva que contribuya a su desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.6. Características deseables del profesionista.</li> <li>1.7. Tiempo laboral y oferta laboral.</li> <li>1.8. Ambiente y riesgo del trabajo.</li> <li>1.9. Ingresos, nivel y status del profesionista.</li> </ul>			- Periódicos, revistas y otros.		- Lista de chequeo sobre características de profesiones.	
Proporcionar información sobre las opciones de servicio social y titulación.	Analizará la importancia del trabajo en equipo en relación a la elección vocacional, las características personales y el ejercicio profesional futuro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Toma de decisión:</li> <li>2.1. Confrontación de la situación personal y el análisis de los perfiles profesionales.</li> <li>2.2. Proceso de toma de decisión.</li> </ul>	2:00	- Expositiva.	Participación en la dinámica.	- Impreso de la técnica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jerarquía de alternativas sobre servicio social y titulación.</li> <li>Jerarquía de perspectivas de interacción multidisciplinaria.</li> </ul>	

OBJETIVO DE AREA	OBJETIVO ESPECIFICO.	CONTENIDOS	Tiempo.	TECNICAS	ACTIVIDADES DEL ALUMNO.	AUXILIARES DIDACTICOS.	EVALUACION	BIBLIOGRAFIA.
Relaciones Humanas	Identificará los fundamentos teóricos del proceso grupal a partir de las vivencias de trabajo en el CECYT.	11. Proceso grupal y habilidades sociales. 1. Tipos de grupo y características de éstos. 2. Roles de los miembros del grupo. 3. Desarrollo de habilidades sociales. 3.1. Ejercicios de autoafirmación.	2:00	-Expositiva. -Socidrama. -Cuadros de bave- -las. -Organigrama (de empresa). -Abanico de roles.	El estudiante inge- -grará un periódico -mural a partir de- -los puntos a desa- -rrollar de relacio- -nes humanas. Participará en las -técnicas.	-Certeles. -Rotafolios. -Periódico mural.	-Lista de verifica- -ción sobre funda- -mentos teóricos.	
Proporcionar información y experiencia que favorezcan al desarrollo de habilidades sociales aplicadas a las relaciones de trabajo.	Reforzará su decisión vocacional a partir de vivencias grupales.	4. Expectativas -- -hacia la conti- -nuidad de la for- -mación profesio- -nal.	3:00 1:00	-Temores y esperan- -zas.	Plantear dudas y -expectativas.			
Hábitos de Estudio	Estimular el pen- -samiento reflexivo -a través de expe- -riencias de tra- -bajo en equipo -- -como base para me- -jorar las actitu- -des hacia el estu- -dio.							

## CAPITULO IV

CONSIDERACIONES Y ALTERNATIVAS EN LA ORIENTACION  
EDUCATIVA QUE LLEVAN HACIA UNA PROPUESTA

La función de orientación educativa en el nivel de enseñanza media superior del Instituto Politécnico Nacional, es de gran importancia, para orientar al estudiante y así mismo por la actividad que desempeña, en éste caso, el psicólogo como docente-orientador al cubrir la atención del estudiante en el grupo (actividad permanente).

Esto último, es la parte central en ésta actividad de la orientación, al desarrollarla éste profesionista oriente en forma adecuada al estudiante durante la enseñanza de ésta institución educativa.

Este apartado consta de tres partes: la primera, se mencionan algunas consideraciones sobre la función de la orientación educativa que se ha venido desarrollando. En la segunda, se hace la propuesta de un marco conceptual, en el que se plantea lo siguiente: la función de orientación educativa y la propuesta de la didáctica crítica, como alternativa para mejorar el ejercicio del psicólogo. Y por último se plantea el ejercicio de éste profesionista dentro de la misma.

### Consideraciones

En la función de orientación educativa, hubo cambios importantes, esto ha sido, en cuanto a organizar el trabajo que desempeñaría el orientador con el estudiante y así mismo mejorar ésta actividad de orientación.

Estos cambios consistieron en los siguientes aspectos:

- 1) Orientación educativa es incluida en la currícula.
- 2) Elaboración de un programa único de orientación educativa, organizado con distintas actividades (permanente, complementarias y de apoyo).  
La parte central en ésta actividad de orientación es: cubrir la atención del estudiante en el grupo y la aplicación de un programa dentro del mismo (actividad permanente).
- 3) El psicólogo desempeña la función docente-orientador.

Cada uno de estos aspectos, posibilitaron mejorar la función de ésta orientación, así mismo, el ejercicio profesional del psicólogo, a través de la aplicación de un programa, el cual, orientara adecuadamente al estudiante durante la enseñanza.

No obstante, es importante, hacer algunos señalamientos sobre lo antes mencionado, con el objeto de enfatizar en algunos

cambios y como se ha venido desarrollando la orientación educativa.

I) Con respecto a la inclusión de orientación educativa en la currícula, ésta es incongruente, porque como materia no puede ni podrá responder a la preparación y capacitación del estudiante como técnico especializado.

Esta orientación sola ente, puede contribuir a que el estudiante adquiera el conocimiento sobre los distintos cambios que se presentan de sí mismo como ente social. Desde este aspecto, la orientación puede dar una orientación al estudiante durante su preparación.

Ahora bien, con respecto a la asignación (orientación educativa) en la currícula, éste cambio obedeció principalmente a lo siguiente:

- a) El orientador debía empezar por desempeñar la actividad permanente y cubrir en un 100% el programa.
- b) Inasistencia del estudiante.

Ambos aspectos, influyeron en un momento dado, para que no se comenzara en forma regular lo que debía desarrollar el orientador y así mismo la función de orientación educativa.

Cabe señalar, que los problemas que existían, anteriormente planteados, no eran lo suficientemente determinantes, para



que la actividad de orientación fuera incluida en la currícula, - porque esto favoreció, exclusivamente al orientador y no al estudiante, ahora, debe acreditar la materia y asistir en forma obligada (descrito en el capítulo I).

2) En cuanto a la aplicación del programa de orientación educativa, para cubrir la actividad permanente, ésta no ha sido en forma adecuada, durante el ejercicio del psicólogo como docente-orientador debido a:

- a) Este profesionista, debía de considerar al grupo como recurso para propiciar el aprendizaje del estudiante - dentro del mismo.
- b) En la elaboración del marco teórico de orientación educativa, se "fundamenta" la función de la orientación educativa y así mismo sustenta la reestructuración del programa de orientación, con características de tipo - modular. Cuando en realidad, no cubre con los criterios que éste estipula.

En ambas partes, no existe correlación, porque los diferentes hechos señalados, plantea "propiciar el aprendizaje del estudiante en el grupo" cuando en la tecnología educativa es definido el aprendizaje como: la ejecución de una conducta observada y medible (descrito en el capítulo III punto 3.5).

En ningún momento, en la práctica del docente-orientador, se podrá propiciar el aprendizaje en el estudiante durante la -

aplicación del programa, debido a los obstáculos que existen en la práctica, al transmitir la información en cada una de estas - áreas de trabajo (hábitos de estudio, relaciones humanas, información institucional e información profesiográfica), ya que hay fragmentación de los contenidos, diádica en el grupo, ... entre otros, por las limitaciones que se tienen en el enfoque metodológico de la tecnología educativa (descrito en el capítulo III punto 3.5).

Mientras no se fundamente claramente ¿Cuál es la función de orientación educativa? y la concepción del aprendizaje del estudiante en el grupo (marco teórico, anexo 3) y así mismo no existe congruencia y correlación al utilizar el enfoque metodológico (elaboración del programa). En la práctica, el orientador continuará desarrollando por desarrollar la actividad permanente y de no propiciar el aprendizaje del estudiante en el grupo, como se pretende que sea la parte central en la práctica del orientador y de la orientación educativa.

3) Por último, el ejercicio profesional del psicólogo, no ha sido la adecuada, en éste campo de la orientación educativa - (descrito en el capítulo II, punto 2.4) éste profesionista se ha limitado en cumplir por cumplir el programa (permanente, complementaria y de apoyo), sin tener en cuenta la importancia y determinación al desempeñar el ejercicio docente-orientador para orientar al estudiante.

Otros profesionistas (jefe del departamento de orientación educativa) decide el desempeño que debe realizar el psicólogo en

cada una de las actividades, ésta situación propicia en éste pro fesionista, no intente en mejorar su ejercicio profesional con - respecto en ampliar sus conocimientos en este campo de la orien tación educativa y comprenda su práctica docente-orientador para orientar al estudiante.

En base a los distintos planteamientos, es importante ha- cer propuestas, las cuales, permitan mejorar la función de orien tación educativa, la práctica del psicólogo como docente-orienta dor y la utilización de un enfoque metodológico para la elabora ción del programa de orientación educativa.

A continuación se propone, el marco teórico-conceptual de orientación educativa, centrando, a la didáctica crítica como - una alternativa en el ejercicio del psicólogo.

#### 4.1 MARCO CONCEPTUAL

La función de la orientación educativa, es la de orientar al estudiante quién se desarrolla y se desenvuelve en una sociedad. Dentro de ésta, existe la influencia de algunos elementos - que es necesario mencionar, los cuales, determinan al estudiante su manera de pensar comportarse y vestirse y así como en los aspectos económico, político y social.

En éste proceso dinámico en que se encuentra el estudiante, la orientación es parte del mismo, porque no puede estar aje no ni tampoco desligarse en el desarrollo de él, en lo personal, escolar y social durante la enseñanza.

De esta manera, la orientación educativa contribuye ayudando al estudiante durante el proceso enseñanza-aprendizaje, - por lo que es determinante el ejercicio del orientador, para que oriente en forma reflexiva, analítica y crítica para que el estudiante comprenda los distintos cambios que se presentan sobre sí mismo y de su entorno social.

Al involucrarse la orientación educativa y el ejercicio - del orientador, para dirigir al estudiante en la enseñanza, es - preciso determinar en base a que y como desarrollar ambos aspectos.

Con respecto a la función de la orientación, independientemente, de que se encuentre en el ámbito escolar, en ningún mo-

mento ésta orientación dará solución a los problemas del estudiante para mejorar su aprovechamiento escolar.

"En el nivel educativo, la orientación aborda problemas relativos al aprovechamiento escolar, reprobación y bajo rendimiento, falta de interés en las materias, incapacidad para participar, hábitos deficientes de estudio, de lectura y expresión oral y escrita"(1).

El orientar al estudiante en el aspecto educativo, no puede considerarse como solucionar problemas de aprovechamiento escolar, porque debemos tener en cuenta lo concerniente a la educación en general. Desde éste aspecto, la orientación no puede ayudar al estudiante sobre sus problemas escolares, como se espera al desarrollar la función de ésta orientación.

Debemos tener en cuenta, que al ingresar el estudiante en el sistema educativo, no cuenta con el apoyo de la orientación para orientar acerca de sus habilidades, destrezas y problemas de aprendizaje, ... entre otros.

"La orientación debe aplicarse desde la primaria"(2).

Lo que se ha venido planteando sobre la orientación, en el caso particular, en el nivel de enseñanza media superior del I.P.M. (descrito en el capítulo I y los objetivos que se espera lograr en el estudiante en ésta orientación, planteado en el marco teórico de orientación educativa anexo 3)

Plantear esto, porque se tiene dos objetivos en la función de la orientación educativa para orientar al estudiante como son:

- a) El estudiante lleve a cabo la elección de la carrera y la ocupación profesional.
- b) El estudiante adquiera el aprendizaje, teniendo como recurso al grupo.

Es cierto que es importante orientar al estudiante en el aspecto vocacional y escolar. En la práctica del orientador y lo que se menciona en el marco teórico, ambas partes, se centran en propiciar el aprendizaje del estudiante durante la actividad permanente.

Pues en ésta actividad, se orienta al estudiante en el aspecto vocacional en los últimos semestres del ciclo vocacional, si es importante ésta orientación, por lo que debía de ampliarse (conceptualmente en el marco teórico de orientación educativa).

De igual manera, si el aprendizaje del estudiante en el grupo, es la parte central en la actividad de orientación, éste no se ha propiciado, debido a las limitaciones y obstáculos que se presentaron durante la aplicación del programa (retomando lo descrito en el capítulo III).

Como consecuencia de esto, es preciso plantear desde que aspecto se está orientando al estudiante?

Porque, si el aprendizaje del estudiante en el grupo es - la parte central, es determinante que se enfoque exclusivamente la orientación en el aspecto escolar, por la actividad que desempeña el orientador como docente-orientador.

No se pretende dejar a un lado a la orientación vocacional ni tampoco que no sea importante para el estudiante para que lleve a cabo la elección de la carrera.

Como se centra al aprendizaje del estudiante en el grupo y por el ejercicio que desempeña el orientador, es importante - que éste tenga en cuenta lo siguiente:

- a) Esta orientando al estudiante para que adquiriera un conocimiento de sí mismo.
- b) La relación que exista orientador-estudiante durante - el proceso enseñanza-aprendizaje, ambos son parte de éste mismo proceso, en donde existe la participación, - comunicación, transmitir la información en forma adecuada y la discusión de los contenidos entre los estudiantes, o confrontar la forma de pensar.

En base a esto, es importante y fundamental que en ésta - relación propicie el aprendizaje del alumno en el grupo (actividad permanente).

Desde éste aspecto, el ejercicio del psicólogo (docente - orientador), es orientar al estudiante en forma reflexiva, analí

tica y crítica en éste proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo consiguiente, lo planteado es determinante, porque no puede desligarse y estar estático en el proceso de cambio en que se encuentra el estudiante, porque si no se intenta un cambio en la función de orientación educativa y en el ejercicio del psicólogo, ciertamente se "orientará al estudiante" hacia la pasividad y adaptación dentro de la sociedad.

La propuesta que se hace concretamente, se centra en la - Didáctica Crítica, como una alternativa en el ejercicio del psicólogo, ambas partes fundamentales en la función de orientación educativa.

Esta alternativa, consiste, principalmente en orientar al estudiante hacia un cambio de sí mismo propiciando el aprendizaje en un proceso de aprendizaje grupal.

Los aspectos que se retoman en ésta didáctica, en este caso particular son los siguientes: el aprendizaje, la relación orientador-estudiante y la concepción del aprendizaje grupal -- (parte central en ésta didáctica crítica).

El aprendizaje del estudiante va más allá de asimilar la información (trasmitida por el maestro) para adquirir un conocimiento "aprender" en la materia y de la aplicación de éstos, manifestándolo en la práctica.

¿Qué pasa cuando el estudiante no aplica sus conocimientos en la práctica?



Aparentemente podemos decir que "no hubo aprendizaje", - porque existen deficiencias para asimilar la información de los contenidos, incapacidad para comprender los mismos, es decir, -- problemas para "aprender".

No podemos etiquetar el aprendizaje del estudiante en la práctica, ni tampoco de que él no tiene "capacidad" para aprender. Esto ha obedecido a la necesidad de definir el aprendizaje como: la ejecución de una conducta, la cual, sea observada y medible (tecnología educativa).

Cuando el estudiante está "aprendiendo" debemos preguntarnos cómo? :

- 1) Si el estudiante asimila la información en forma de: - repetición, memorización y recepción, o bien ...
- 2) En forma reflexiva, de análisis o crítica.

Teniendo en cuenta, el primer punto, se precia el aprendizaje pasivo y mecánico, dejando a un lado, la participación - del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, esto se debe, a la influencia y determinación en que él se encuentra en la enseñanza tradicionalista.

En el aprendizaje del estudiante, no es solamente en asimilar la información "adecuada", sino también se involucran otros factores o elementos los cuales influyen en el aprendizaje como son: problemas personales en la familia, la integración y comuni

cación en el grupo, la participación, motivación, la relación - maestro-estudiante en la enseñanza-aprendizaje.

Cada uno de éstos, siempre están presentes en el aprendizaje, porque no podemos dejar a un lado, que el estudiante se encuentra en constantes cambios en: lo personal e inclusive en la propia relación maestro-estudiante (refiriéndose a: como transmite la información, actividades de trabajo en el grupo, la comunicación y como está aprendiendo).

"El aprender, no significa repetición ni recepción, sino que el sujeto accione el objeto de conocimiento (contenido, habilidades y sentimientos) a efectos de apropiarse de él y transformarlo" (3).

El aprendizaje del estudiante, es un proceso de cambio, - en el que va a estar en constante transformación de sí mismo, es decir, que comprenda, reflexione, analice y critique los contenidos, su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que éste tenga un conocimiento sobre sí mismo y de su entorno social.

Desde éste aspecto, el aprendizaje del estudiante, es un proceso de cambio continuo que va a depender de sus propias experiencias en que se encuentra ya sea personal, escolar o social, así como también, de confrontar su manera de pensar, su comportamiento y la influencia que existe dentro de la sociedad.

En base a lo anteriormente mencionado, el aprendizaje del

estudiante, va a depender de la práctica del orientador, quien - propiciará las condiciones dentro del grupo, teniendo en cuenta las experiencias del estudiante y así como las que surgen durante el proceso enseñanza-aprendizaje (relación orientador-estudiante, así como la forma de transmitir la información de los contenidos, la discusión de los mismos, comunicación, participación..).

"El aprendizaje es: la modificación más o menos estable - de patrones de conducta sea cual fuera el área: mente, cuerpo y - mundo externo en éste sentido puede haber aprendizaje aunque no tenga la formulación intelectual"(4).

Quando el estudiante trata de entender y dar explicación de los distintos cambios que se presentan de sí mismo dentro de la sociedad, es necesario tener en cuenta su manera de pensar, - porque a partir de ésto, va a influir para que el alumno reestructure su marco de referencia.

Por esto es importante que en la práctica el psicólogo - propicie un cambio en el aprendizaje del estudiante, ya que ambos forman parte del mismo proceso enseñanza-aprendizaje.

Considerando la práctica, que ha desempeñado el orientador durante la aplicación de los programas (capítulo III), cubrir - por cubrir, ha propiciado en el estudiante el aprendizaje pasivo y mecánico ... (capítulo III punto 3.5), contribuyendo a que no - se inicié el proceso del aprendizaje en el grupo, planteado en - el marco teórico (anexo 3).

Cuando ingresamos al ámbito de la enseñanza, en ocasiones no sabemos si nuestra práctica se está desempeñando adecuadamente en cuanto a desarrollar los contenidos, la participación, como propiciar el aprendizaje, que relación debe existir entre orientador-estudiante dentro del grupo.

A esto, nos lleva a considerar los esquemas estereotipados, que se involucran en el ejercicio del orientador con el estudiante. Debido a éstos esquemas a veces o siempre, existe temor a: perder la autoridad, a comunicarse abiertamente, a la participación crítica, lo que debe o no aprender sobre los contenidos del programa, o bien, ir más allá de lo establecido dentro del mismo.

En estas circunstancias en que nos encontramos como docente-orientador y la relación que existe con el estudiante, es pertinente señalar, la influencia y determinación de los vínculos en ésta relación, los cuales impiden no solamente la adecuada relación (orientador-estudiante), sino también de que ambos no formen parte del mismo proceso enseñanza-aprendizaje.

Estos vínculos son: "Cooperación, Competencia y Dependencia, prevaleciendo éste último en la enseñanza, el profesor sabe más, debe proteger al alumno de cometer errores, debe y puede juzgar al alumno, que el profesor puede determinar la legitimidad de los intereses del alumno, el profesor puede y/o definir la comunicación con el alumno"(5).

El intentar un cambio en la relación orientador-estudian-

te, implica dejar los roles, que hasta este momento ambos han venido desempeñando y ahora al romper con los esquemas estereotipados (vínculos), el orientador y estudiante trabajarán de distinta manera: discusión de los contenidos, organización, participación, comunicación, confrontación entre los estudiantes. Cada uno de éstos aspectos, se determina en la práctica, y es cuando se comienza el proceso de cambio en ambos para dar apertura al aprendizaje.

Cabe señalar que en éste proceso, se presentan contradicciones, conflictos y resistencia en ambos (orientador-estudiante) debido a la determinación que ha habido por los esquemas estereotipados. Porque cada quien ha desempeñado el rol en la enseñanza tradicionalista, y ahora, al estar en un proceso de cambio, habrá avance o retroceso en el aprendizaje y así mismo en su relación.

"Las pautas de conducta del estudiante y del educador van a ser un resultado de haber puesto en la elaboración: la información, los afectos y las circunstancias particulares de la relación"(6).

El aprendizaje, se determina durante la relación orientador-estudiante, al formar parte del mismo proceso enseñanza-aprendizaje, ambos están colaborando para la discusión de la información, que exista un trabajo en forma colectiva, así mismo como la comunicación y participación en éste proceso.

Cada uno de estos aspectos, son de gran importancia en la relación orientador-estudiante, al intentar de hacer la ruptura de los vínculos, los cuales prevalecen dentro del mismo.

Al involucrarse ambos en un proceso de cambio, en la práctica que desempeña el psicólogo como docente-orientador, para propiciar el aprendizaje del estudiante en el grupo, es determinante que se considere a éste último como recurso.

La propuesta que se hace, es considerar como alternativa a la Didáctica Crítica, en el ejercicio que desempeña éste profesionalista, para dar apertura hacia un cambio en el aprendizaje y la relación orientador-estudiante al cubrir la actividad permanente, parte central, en la función de la orientación educativa.

"En la propuesta de la didáctica crítica, para abordar el problema de las interacciones estereotipadas entre profesores y alumnos, es la del trabajo en grupo a partir de la concepción del aprendizaje grupal. El trabajo grupal puede propiciar aprendizajes grupales en un proceso dialéctico, en el que se puede encontrar el placer de pensar y trabajar al mismo tiempo y se viven tensiones y sufrimientos al enfrentar las contradicciones, los miedos, las ansiedades y los conflictos. Una didáctica crítica, se requiere que el maestro reconozca al conflicto y las contradicciones como factores de cambio, para buscar a partir de ello caminos de superación y transformación de la escuela"(7).

La didáctica crítica, en el ejercicio que desempeña el psicólogo como docente-orientador, es una alternativa con la que

cuenta para mejorar su ejercicio como tal y pueda de ésta manera propiciar el aprendizaje del estudiante en el grupo, pero en la práctica debe reconsiderar los siguientes aspectos:

- a) Como trasmite la información de los contenidos en la materia de orientación educativa.
- b) Trabajar en grupo (orientador-estudiante) para la discusión de los contenidos, participación reflexiva y crítica de los mismos.
- c) Organización y cooperación en ambos, sobre lo que se realice en el grupo.
- d) Reconocer los problemas en el grupo: conflictos, resistencia al trabajo de distinta manera, la no comunicación y participación, la no integración, problemas afectivos y emocionales dentro del mismo.

El trabajar en forma grupal, a veces o casi siempre no se lleva a cabo, debido a la influencia que se hizo mención sobre los vínculos en la relación orientador-estudiante.

Ahora al intentar éste trabajo, implica un proceso de cambio para empezar la organización dentro del grupo en cuanto: proponer de que manera y como discutir los contenidos, la participación de los integrantes, la comunicación ... Se plantea esto, porque el orientador (cubre la actividad permanente) no ha consi

derado como recurso al grupo para propiciar el aprendizaje, debido al desconocimiento sobre la concepción del aprendizaje grupal, la consecuencia de esto, ha sido la de asistir por asistir al grupo y seguir cubriendo la actividad permanente, seguir así, es continuar resguardando los esquemas estereotipados y como consecuencia el estudiante seguirá adquiriendo un aprendizaje en forma pasiva y mecánica.

"El aprendizaje grupal, es un proceso de elaboración conjunta en el que el conocimiento no se da como algo dado, de una persona que lo posee a otra que no la tiene"(8).

Al trabajar en forma grupal, siempre debe existir que el orientador y estudiante desempeñen un mismo trabajo en el grupo, porque si pretendemos que en ambos formen parte de un mismo proceso grupal, se necesita enfrentarse constantemente a lo establecido en la institución educativa.

En este proceso de aprendizaje grupal, es preciso propiciar las condiciones que se requiere dentro de la misma, porque de esto depende que el orientador y estudiante trabajen de distinta manera.

Por lo que Aprendizaje Grupal implica: "trabajar cooperativamente en la búsqueda de la información; colectivizar la misma al ponerla en común, y al discutirla, analizarla, criticarla y reelaborarla en grupo; modificar los propios puntos de vista en función de la retroalimentación dada y recibida; avanzar juntos en la búsqueda y descubrimiento de nuevos conocimientos; pen



sar conjuntamente en las posibles aplicaciones de lo aprendido; y por último, y de una manera ideal, organizarse para proyectar los aprendizajes más allá del aula, en un trabajo de equipo que influye de alguna manera en la transformación de la realidad" - (9).

Esta alternativa del aprendizaje grupal, en la práctica - del psicólogo aparentemente se podría considerar que es difícil, cuando en realidad es el ejercicio que se realiza constantemente con el estudiante en el grupo.

Debemos de intentar por propiciar las condiciones en forma conjunta orientador y estudiante dentro del grupo, porque no podemos seguir con lo establecido sin intentar un cambio dentro del mismo.

Por lo tanto, se propone como alternativa, a la didáctica crítica en el ejercicio del psicólogo para que en la práctica - propicie un cambio en el aprendizaje del estudiante y así mismo en la orientación educativa y tenga de ésta manera una función - de cambio.

Por lo consiguiente el psicólogo debe mejorar su práctica para orientar al estudiante en forma reflexiva y crítica para - propiciar el aprendizaje. De esta manera es importante señalar - algunos aspectos sobre el ejercicio del psicólogo en la siguiente parte.

#### 4.2 LA FUNCION DEL PSICOLOGO

El ejercicio profesional del psicólogo, es de gran importancia por el trabajo que realiza concretamente en la actividad permanente (atención del estudiante en el grupo) al desempeñar la función de docente-orientador, a partir de esto se involucra en el aprendizaje del estudiante.

Por otra parte, esto último es la parte central en la orientación educativa, por lo consiguiente, es fundamental que durante el ejercicio profesional de éste profesionista y así mismo de quienes (profesionistas de distintas formación: trabajadora social, pedagogos, turismo, ...) estén desempeñando la función docente-orientador, implica en un momento dado, que ambos profesionistas en particular el psicólogo consideren varios aspectos durante el ejercicio profesional para desempeñar lo mejor posible el trabajo que hasta éste momento desarrollan con el estudiante como son:

- 1) Ampliar y mejorar su formación en éste campo de la orientación educativa, con respecto de investigar otros enfoques metodológicos-teórico, para hacer la reestructuración de los programas de orientación educativa.
- 2) Organización entre las orientadoras, para analizar la práctica que se desempeña durante la aplicación de los programas para cubrir la actividad permanente.

- 3) Con respecto a las actividades complementarias y de apoyo, es importante no continuar cubriendolas como se han realizado (descrito en el capítulo II).

Particularmente en la actividad permanente, es considerada como la parte fundamental en la orientación educativa, de esto va a depender, que en el ejercicio profesional de psicólogo, oriente en forma reflexiva al estudiante al involucrarse en el aprendizaje del alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje al cubrir la actividad permanente (atención del estudiante en el grupo).

Es por eso mismo que se debe tener en cuenta los diferentes aspectos anteriormente señalados, para que comience por mejorar el ejercicio del psicólogo y de los demás profesionistas. Esto implica, de revisar como se ha desempeñado la práctica que cotidianamente se desarrolla con el estudiante dentro de ésta actividad y así como también de las demás actividades que se realizan en la institución educativa.

El seguir cubriendo por cubrir cada una de las actividades, trae como consecuencia, que no se esté orientando al estudiante adecuadamente, con respecto así mismo y de su entorno social así como también que él adquiera el aprendizaje dentro del grupo (planteado en el capítulo I anexo 3).

La propuesta que se plantea (capítulo IV punto 4.I) se centra en la didáctica crítica, para que el ejercicio del psicólogo propicie el aprendizaje del estudiante durante un proceso -

de aprendizaje grupal, en donde orientador-estudiante son parte del mismo. En éste proceso, es fundamental el trabajo en grupo en donde exista: la organización, trabajo en equipo, elaboración de lecturas y la discusión de los mismos, confrontar la forma de -- pensar entre los estudiantes, comunicación, participación, mejorar las relaciones dentro del grupo, ... entre otros.

Cada uno de estos elementos, en ocasiones o siempre no se tienen en cuenta, en este caso durante el ejercicio del psicólogo, porque aparentemente se piensa que no influyen ni tampoco de terminan en el aprendizaje del estudiante, esto obedece al desconocimiento y a la falta de ampliar sus conocimientos sobre la - concepción del aprendizaje en grupo en un proceso de aprendizaje grupal.

Otro aspecto que mencionar, es en cuanto de no seguir - resguardando los esquemas estereotipados, que prevalecen en la relación orientador-estudiante obstaculizando cualquier cambio - en la práctica del orientador y del mismo aprendizaje del estu - diante en el grupo.

La propuesta que se hace, es de intentar que el psicólogo comience por mejorar su ejercicio a partir de que considere la - concepción del aprendizaje grupal para dar apertura hacia un cambio tanto para él mismo y para el estudiante.

Este proceso implica, que en el ejercicio del psicólogo como docente-orientador, considere algunos aspectos:

- 1) Participación del estudiante.
- 2) Como está transmitiendo la información de los contenidos temáticos del programa.
- 3) Actividades que propicien la participación entre los - estudiantes.
- 4) Trabajar en grupo.

Cada uno de estos elementos, son determinantes en la práctica del psicólogo durante la aplicación de los programas específicamente dentro de la actividad permanente. A partir de las experiencias que se presenten en la relación orientador-estudiante dentro del grupo se iniciará el proceso del aprendizaje grupal.

La propuesta del aprendizaje grupal, no es algo nuevo ni tampoco desconocido, porque es la propia práctica que desempeña el psicólogo como docente-orientador con el estudiante dentro - del grupo (actividad permanente).

Y es a partir de esto, en donde éste profesionalista cotidianamente reflexione como ha desempeñado su trabajo como tal, al - estar orientando al estudiante para que adquiriera el aprendizaje en el grupo.

En base a esto, se de apertura hacia un cambio en ambos - y así mismo en la función de la orientación educativa. Porque ca

da uno de estos, no pueden seguir estáticos y ajenos, para contribuir a que el estudiante comprenda los cambios de sí mismo y de su entorno social, y es a partir de la práctica del psicólogo, comience un proceso de aprendizaje grupal.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Boletín Informativo # 2, SEP.
- 2) Knapp H., Robert. Orientación del Escolar, edit. Morata, 6a. edición, Madrid 1978.
- 3) Rodríguez, Azucena. El Proceso de Aprendizaje en el Nivel Superior y Universitario. En Colección Pedagógica - Universitaria 2 colección editada por Centro de Estudios Educativos de la Universidad Veracruzana # 2 Julio-Diciembre de 1976, p. 9.
- 4) Bleger, José. Grupos Operativos en la Enseñanza. Temas de Psicología (Entrevista y Grupos) Buenos Aires, 1977 ed. Nueva Visión, 7a. ed., p. 63.
- 5) Bohoslavsky, Rodolfo. Psicopatología del Vínculo Profesor-Alumno: el profesor como agente socializante. En - Problemas de Psicología Educativa. Revista de Ciencias de la Educación. Rosario, Argentina, 1975, p. 84-114.
- 6) Bauleo, Armando, J. Aprendizaje Grupal. En Ideología, Grupo y Familia. Buenos Aires, 1974. ed. Kargieman, - 2a. ed. p. 15.

- 7) Pérez Juárez, Esther C. Problema General de la Didáctica. material del Subprograma B Formación para el - Ejercicio de la Docencia, CISE-UNAM, 1984, p. 19.
- 8) Santoyo S., Rafael. "Algunas Reflexiones sobre la Coordinación en los Grupos de Aprendizaje". En Revista de Perfiles Educativos # II, México 1981, CISE-UNAM, - pp. 3-19.
- 9) Zarzar Charur, Carlos. Diseño de Estrategias para el Aprendizaje Grupal. Una experiencia de Trabajo, Revista Perfiles Educativos # I, México 1983, CISE-UNAM, -- p.37.



## CONCLUSIONES

Hubo cambios importantes en la Orientación Educativa del nivel de Enseñanza Media Superior del I.P.N., los que permitieron la organización del trabajo que se realizaría con el alumno, estos fueron:

- 1) La elaboración del objetivo que se espera lograr con el alumno en la orientación educativa y de la propia Institución Educativa.
- 2) La elaboración de un programa único, organizado por diferentes actividades permanentes, complementarias y de apoyo, el cual, es aplicado por el psicólogo-orientador.
- 3) En específico la actividad permanente, es la parte central en la orientación educativa, porque se proporciona atención al alumno en el grupo. Para cubrir en un 100% esta actividad y así mismo el programa, se propició que ésta orientación fuera asignada como materia y de su inclusión al plan de estudio para su acreditación.
- 4) Replanteamiento de la función de orientación educativa desde otra perspectiva, en el aspecto conceptual y metodológico.

De esta manera, la función de la orientación educativa no puede contribuir ni respaldar el logro del objetivo de la institución educativa, porque el trabajo de esta orientación, se enfoca a la problemática del estudiante sobre los cambios de sí mismo y de su entorno social y de su aprendizaje. Esto último es el trabajo que se deberá hacer en la actividad de orientación educativa.

La elaboración del objetivo, debe enfocarse a el aprendizaje del estudiante, y debe ser también la parte central de la orientación educativa en la actividad permanente.

En cuanto al segundo aspecto, cada una de las actividades al establecerse en la institución educativa, ha permitido la organización del trabajo para que el orientador las lleve a cabo en forma adecuada y de esta manera poder orientar al estudiante tanto en la elección de la carrera y así mismo propiciar su aprendizaje en el grupo.

La determinación de las actividades, no solamente fue para la organización del trabajo, sino fue también para encauzar a la propia orientación a las necesidades mismas de la institución (lograr el objetivo), por lo que esta orientación se ubica desde el aspecto vocacional. Por otra parte, es necesario mencionar las condiciones que inicialmente se encontraba el trabajo y el desempeño de la orientación, esto es en relación a que orientación no contaba con un programa adecuadamente elaborado que permitiera cubrir las necesidades del estudiante durante su formación.

El establecer un programa único, permitió que el orientador obtuviera resultados durante la aplicación de los mismos - específicamente, en la actividad permanente.

En el caso del Cecyt Miguel Othón de Mendizabal, no se - llevó a cabo el programa en el período de 1930, posteriormente - en el año de 1931 se cubre la atención del estudiante en el grupo, no en una forma constante, debido a las limitaciones como lo fué: el tiempo disponible que el orientador tuviera para desempeñar la actividad permanente.

Otro factor que es necesario mencionar es la inasistencia del alumno y el no cubrir en un 100% del programa. Ambos aspectos, determinaron que orientación fuera asignada como materia, - dando así la solución al orientador para que pudiese cubrir el - programa durante la actividad permanente. Más no precisamente al alumno, ya que ahora debe acreditar la materia de orientación, - propiciando en él desinterés a la misma y en un momento dado el estudiante no la acepta como materia, así como también al exigir su asistencia ésta se volvió obligatoria, lo cual, genero aún más el desinterés y desmotivación por el trabajo que se desempeña - el orientador en la actividad de orientación educativa.

Independientemente que ésta orientación sea materia, es - importante que el estudiante no la considere como una materia - más, sino que la vea, como un medio o una base, por medio de la cual pueda tener elementos para comprender los cambios de sí mismo y de su entorno social, al igual de que sea parte de su aprendizaje durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

La alternativa que podemos tener en cuenta en la actividad permanente y a la vez de que el estudiante la reconsidere a la orientación, depende en un momento dado de la práctica del orientador al cubrir esta actividad, porque no es cuestión de cubrir por cubrir el "programa en un 100%", y es lo que ha realizado el orientador desde que se comenzó a desempeñar la función de la orientación educativa.

En base a esto, en ningún momento se planteó el cambio que existió en la orientación, se dejaba a un lado el objetivo inicial de ésta, al considerarla como -UN SERVICIO- para el estudiante durante su enseñanza.

Es cierto que se pretendía ampliar la función de la orientación educativa al proporcionar la atención del alumno en el grupo, así como también mejorar el trabajo dentro de la misma, pero no se ha analizado si realmente se ha logrado el objetivo.

Porque debemos tener en cuenta la práctica que se ha realizado durante la aplicación de los programas, esto es una base, para decir que no se ha considerado al grupo como recurso para propiciar el aprendizaje, debido al enfoque metodológico que se ha empleado para la elaboración de los programas, los cuales, no poseen los elementos adecuados porque se ha optado por seguir considerando la estructura de la carta descriptiva, misma que forma parte de la tecnología educativa.

Este enfoque metodológico obstaculiza cualquier proceso de cambio en el aprendizaje del estudiante, se refleja en la práctica que el orientador ha desempeñado durante la aplicación

del programa, al no existir la posibilidad de abordar de otra manera los contenidos, porque se tiene que seguir lo especificado en el programa, esto propicia la mecanización de lo que el orientador debe realizar en cada una de las sesiones ...situación que obedece a este enfoque.

En que momento el orientador podrá mejorar su práctica, - propiciar el aprendizaje del alumno teniendo como recurso al grupo, cuando no ha existido correlación o congruencia de lo planteado en el marco teórico y el enfoque metodológico en la elaboración del programa.

Es importante y preciso que el orientador comprenda esto último, porque depende que en la práctica, el estudiante adquiera el aprendizaje en el grupo, comprenda los cambios de sí mismo y de su entorno social, ya que la orientación educativa forma parte de un proceso de cambio en el alumno durante su enseñanza.

Por lo que, es fundamental que el psicólogo-orientador amplie sus conocimientos en éste campo de la orientación educativa y que heche mano de otros enfoques metodológico para la elaboración del programa, de tal manera que exista congruencia de un marco conceptual y la práctica, al estar aplicando el programa - para propiciar el aprendizaje del estudiante en un proceso grupal.

Este proceso va a depender de que en la práctica el psicólogo considere a la didáctica crítica, como una alternativa para mejorar el ejercicio que desempeña como docente-orientador y así como también en la actividad de orientación educativa.

Otro aspecto que mencionar con respecto a la alternativa es a la relación que existe, orientador-estudiante, refiriendome que es el momento en que se debe de intentar por romper con los esquemas estereotipados en ésta relación, esto es, trabajar de --distinta manera propiciando que el trabajo sea en forma grupal-- por medio de esto se de apertura a que tanto el orientador y es tudiante, forma parte del mismo proceso enseñanza-aprendizaje-- para propiciar el aprendizaje grupal.

Llevar esto a la práctica del psicólogo, dependerá de las condiciones y posibilidades con que se cuente en la institución educativa, en relación de comprender la importancia de ~~considerar~~ a la didáctica crítica como fundamental para propiciar el -aprendizaje grupal, al desempeñar el psicólogo (como docente-or--orientador) la actividad permanente, siendo ésta la parte central- en la orientación.

De ésta manera, es determinante que en la institución educativa se cuente con las posibilidades de hacer diferentes propuestas que contribuyan a mejorar la actividad que el psicólogo desarrolla con el estudiante.

El ejercicio de éste profesionista de igual manera debiera mejorar su práctica, al ampliar sus conocimientos, porque si no es así no estará consciente de su ejercicio con el estudiante haciendo de éste un individuo pasivo, receptivo y acrítico en su -aprendizaje.

## BIBLIOGRAFIA

- Antebi, M. y Carranza C. "Evaluación de una Experiencia Estu -  
diantil-Docente. En Crisis en la Didáctica, Ed. Axis Buenos  
Aires 1975.
- Bleger, J. Psicología de Conducta. Ed. Paidós Buenos Aires, -  
1976.
- Bleger, J. Temas de Psicología (Entrevista y Grupos). Ed. Nue-  
va Visión, Buenos Aires 1977. 7a Ed.
- Bauleo Armando, J. Ideología, Grupo y Familia. Buenos Aires, -  
1974, Ed. Kargileman 2a. Ed.
- Bohoslavsky, Rodolfo. Problemas de Psicología Educacional. Re-  
vista de Ciencias de la Educación. Rosario, Argentina, 1975,  
1a. Ed.
- Boletín Informativo # 2, SEP. 1979.
- Bleger, J. Grupos Operativos en la Enseñanza. Material del Sub  
programa A Actualización Didáctica, impreso por Cise-Unam, -  
1984.
- Bohoslavsky, Rodolfo. Psicopatología del Vínculo Profesor-Alum-  
no : El profesor como Agente Socializante. Material del Sub-  
programa B Introducción a la Docencia, impreso en Cise-Unam,  
1984.

Bauleo Armando, J. Aprendizaje Grupal. Material del Subprograma B Aspectos Psicopedagógicos de la Docencia, impreso en Cise-Unam, 1984.

Caparros, Nicolas. Psicología y Sociología del Grupo. Ed. Fundamentos, Madrid 1975.

Díaz Barriga, Angel. Un Enfoque Metodológico para la Elaboración de Programas Escolares. Material del Subprograma B Aspectos Didácticos de la Docencia, impreso en Cise-Unam 1984.

Díaz Barriga, Angel. Didáctica y Curriculum. Ed. Nuevomar, Ed. 1984, 1a. Ed.

Díaz Barriga, Angel. Entorno a la Noción de Objetivos de Aprendizaje y su Papel en la Didáctica. Material del Subprograma A Actualización Didáctica, impreso en Cise-Unam, 1983.

Dr. Flores Oramas, José. Dirección de Orientación Educativa del Instituto Politécnico Nacional.

Flores Delgado, Rebeca y Vergara Espinoza, Guadalupe. Refuncionalización del Ejercicio Profesional del Psicólogo en el Campo de la Orientación Educativa a Nivel Medio Superior, en el Instituto Politécnico Nacional. Reporte de Trabajo Profesional, 1983.

Knapp H., Robert. Orientación del Escolar. Ed. Norata, 6a. Ed. Madrid 1978.



- Lozano Inman, Alfonso. Plan de Trabajo. Documento impreso en la Dirección de Orientación Educativa del Instituto Politécnico Nacional, 1980.
- Moran Oviedo, Porfirio. Reflexiones en Torno a la Instrumentalización Didáctica. Material del Subprograma A Actualización Didáctica, impreso en Cise-Unam.
- Panzsa, Margarita. Enseñanza Modular. Revista Perfiles Educativos, No. 11, México 1981 Cise-Unam.
- Programa de Orientación Educativa para Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, Marco Teórico impreso en la DOE-IPN.
- Pichon-Riviere, Enrique. Teoría del Vínculo. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.
- Pérez Juárez, Esther C. Problema General de la Didáctica. Material del Subprograma B Formación para el Ejercicio de la Docencia, Cise-Unam 1984.
- Rodríguez, Azucena. Colección Pedagógica Universitaria 2 colección editada por Centro de Estudios Educativos de la Universidad Veracruzana # 2 Julio-Diciembre de 1976.
- Rufz Larraguibel, Estela. Reflexiones en Torno a las Teorías del Aprendizaje en: Perfiles Educativos # 2, Cise-Unam, Sept. 1983.

- Rodríguez, Azucena. El Proceso de Aprendizaje en el Nivel Superior y Universitario. Material del Subprograma B Aspectos Didácticos de la Docencia, impreso en Cise-Unam, 1984.
- Santoyo S., Rafael. Revista de Perfiles Educativos # 11, México 1981, Cise-Unam.
- Zarzar Charur, Carlos. Diseño de Estrategias para el Aprendizaje Grupal. Una experiencia de trabajo. Revista Perfiles Educativos # 1, Cise-Unam, 1983.